Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A.)

Estados financieros consolidados al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, e Informe de los auditores independientes del 29 de abril de 2022

Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A.)

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2021, 2020 y 2019

Contenido **Página**

Informe de los auditores independientes	1-5
Estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019	6
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019	7-8
Estados consolidados de cambios en el capital contable por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019	9
Estados consolidados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019	10-11
Notas a los estados financieros consolidados	12-70



KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +01 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Grupo Minsa, S.A.B. de C.V.

(Miles de Pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por cada uno de los años en el periodo de tres años terminados el 31 de diciembre de 2021, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por cada uno de los años en el período de tres años terminados el 31 de diciembre de 2021, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

"D.R." © KPMG Cárdenas Dosal, S.C., sociedad civil mexicana y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad de México.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.
Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mexicali, B.C.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.

Deterioro de cuentas por cobrar	
Ver nota 7 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	**De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría**
Al 31 de diciembre de 2021, la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar asciende a $154,248 y representa el 16% de las cuentas por cobrar a clientes. La metodología seguida por el Grupo para determinar el deterioro de su cartera colectiva, se realiza bajo el concepto de pérdida esperada conforme a lo requerido por la normatividad contable. La provisión por deterioro de cuentas por cobrar determinada por el Grupo, considera la pérdida esperada a lo largo de la vida remanente del activo, probabilidades ponderadas de incumplimiento y severidad de la pérdida, entre otros. Consideramos este asunto como una cuestión clave de auditoría por el juicio involucrado y porque debido al tipo de industria y mercado donde el Grupo realiza sus operaciones, existe un riesgo implícito en la apropiada determinación de esta estimación contable.	Nuestros procedimientos de auditoría para esta cuestión clave incluyeron, entre otros, los siguientes: • Obtuvimos una integración de las cuentas por cobrar del Grupo sujetas a deterioro, y las mismas se compararon contra el valor en los libros de cada componente sujeto a análisis. • Probamos la integridad, existencia y valuación de las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021. • Con el apoyo de nuestros especialistas de valuación, evaluamos la metodología seguida por el Grupo para determinar el deterioro de su cartera colectiva, y la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar determinada por el Grupo, así como las revelaciones incluidas en los estados financieros del Grupo.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG CARDENAS DOSAL, S.C.



C.P.C. Margarita Ramírez Hurtado.

Guadalajara, Jalisco a 29 de abril de 2022

Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A.)

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(En miles de pesos)

Activo

	Notas	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	$ 90,640	$ 184,200	$ 290,128
Cuentas y documentos por cobrar, neto	7	1,186,058	923,671	1,036,223
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	16	400,397	441,260	80,758
Inventarios	8	881,743	623,242	953,755
Pagos anticipados		243,860	198,988	42,414
Instrumentos financieros derivados	5	114	790	-
Total del activo circulante		2,802,812	2,372,151	2,403,278
Cuentas por cobrar a largo plazo	7	1,349	21,704	-
Propiedades, planta y equipo y activos por derechos de uso, neto	9	954,086	1,025,360	1,039,280
Otros activos, neto	10	338,000	337,850	337,064
Impuestos a la utilidad diferidos	20	214,521	226,748	238,084
Total activo		$ 4,310,768	$ 3,983,813	$ 4,017,706
Pasivo y capital contable				
Pasivo circulante:				
Porción circulante de la deuda a largo plazo y pasivos por arrendamientos	13	$ 606,479	$ 598,323	$ 720,414
Instrumentos financieros derivados	5	-	26	26,784
Cuentas y documentos por pagar a proveedores		222,974	180,891	245,253
Cuentas por pagar a partes relacionadas	16	46,625	-	17,007
Impuestos a la utilidad		3,378	12,208	9,018
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	11	814,126	129,200	163,608
Total del pasivo circulante		1,693,582	920,648	1,182,084
Deuda a largo plazo y pasivos por arrendamientos	13	107,648	140,330	135,764
Beneficios a los empleados	14	46,806	66,333	67,670
Impuestos a la utilidad diferidos	20	67,475	64,976	19,617
Total pasivo		1,915,511	1,192,287	1,405,135
Capital contable:				
Capital social	15	381,301	472,240	472,240
Prima en suscripción de acciones		313,695	313,695	313,695
Utilidades acumuladas		1,611,482	1,941,992	1,791,696
Reserva para recompra de acciones		52,302	52,302	52,302
Remedición de obligaciones laborales, neto de impuestos		37,272	11,637	1,385
Valuación de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos	5	(795)	(340)	(18,747)
Capital contable atribuible a la participación controladora		2,395,257	2,791,526	2,612,571
Total del capital contable		2,395,257	2,791,526	2,612,571
Total Pasivo y Capital contable		$ 4,310,768	$ 3,983,813	$ 4,017,706

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A.)

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(En miles de pesos, excepto montos por acción)

	Notas	2021	2020	2019
Ventas netas (nota 3r)		$ 5,734,564	$ 5,154,439	$ 4,833,988
Costos y gastos:				
Costo de ventas	17	4,507,540	3,876,256	3,703,567
Gastos de venta, administración y generales	18	1,076,514	1,001,209	969,783
Pérdida crediticia esperada	7	(9,072)	38,589	20,011
Otros (ingresos) gastos	19	(12,100)	(2,035)	39,233
		5,562,882	4,914,019	4,732,594
Utilidad después de costos y gastos		171,682	240,420	101,394
Gastos por intereses		(60,981)	(82,225)	(93,791)
Ingresos por intereses		41,291	44,815	31,066
Ganancia cambiaria, neta		5,334	20,947	6,817
Opciones de Maíz		(304)	-	-
		(14,660)	(16,463)	(55,908)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		$ 157,022	$ 223,957	$ 45,486
Impuestos a la utilidad	20	18,483	73,661	(10,990)
Utilidad por operaciones continuas		$ 138,539	$ 150,296	$ 56,476
Operaciones discontinuas - Utilidad por operaciones discontinuas, neta de impuestos	21	27,061	-	34,734
Utilidad neta consolidada del año		$ 165,600	$ 150,296	$ 91,210
Otros resultados integrales:				
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida:				
Remedición de obligaciones laborales, neta de impuestos diferidos		$ 25,635	$ 10,252	$ 6,395
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro:				
Valuación de instrumentos financieros derivados, neto de impuestos diferidos		(455)	18,407	13,187
		25,180	28,659	19,582
Utilidad integral neta consolidada del año		$ 190,780	$ 178,955	$ 110,792

(Continúa)

	2021	2020	2019
Distribución de la utilidad neta consolidada:			
Participación controladora	$ 165,600	$ 150,296	$ 91,210
Utilidad básica/diluida por acción ordinaria	$ 0.40	$ 0.37	$ 0.22
Utilidad básica por acción continuas	$ 0.40	$ 0.37	$ 0.14
Promedio ponderado de acciones en circulación	410,345,297	410,345,297	410,345,297
Distribución de la utilidad integral consolidada:			
Participación controladora	$ 190,780	$ 178,955	$ 110,792
	$ 190,780	$ 178,955	$ 110,792

(Concluye)

Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A.)

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(En miles de pesos)

	Nota	Número de acciones	Capital social		Prima en Suscripción de Acciones	Utilidades acumuladas	Reserva para recompra de acciones	Ganancia (pérdida) actuarial por obligaciones laborales	Valuación de instrumentos financieros	Total del Capital Contable
			Histórico	Actualización						
Saldos al 1° de enero de 2019		410,345,297	$ 286,653	$ 185,587	$ 313,695	$ 2,849,453	$ 52,302	$ (5,010)	$ (31,934)	$ 3,650,746
Aumento de capital	15 b	-	-	1,148,967	-	(1,148,967)	-	-	-	-
Reducción de capital	15 b	-	-	(1,148,967)	-	-	-	-	-	(1,148,967)
Utilidad integral	15	-	-	-	-	91,210	-	6,395	13,187	110,792
Saldos al 31 de diciembre de 2019		410,345,297	$ 286,653	$ 185,587	$ 313,695	$ 1,791,696	$ 52,302	$ 1,385	$ (18,747)	$ 2,612,571
Utilidad integral	15	-	-	-	-	150,296	-	10,252	18,407	178,955
Saldos al 31 de diciembre 2020		410,345,297	$ 286,653	$ 185,587	$ 313,695	$ 1,941,992	$ 52,302	$ 11,637	$ (340)	$ 2,791,526
Reducción de capital	15 a	-	(48,247)	(42,692)	-	(496,110)	-	-	-	(587,049)
Utilidad integral	15	-	-	-	-	165,600	-	25,635	(455)	190,780
Saldos al 31 de diciembre 2021		410,345,297	$ 238,406	$ 142,895	$ 313,695	$ 1,611,482	$ 52,302	$ 37,272	$ (795)	$ 2,395,257

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
(Subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A.)

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(En miles de pesos)

	Nota	2021	2020	2019
Flujos de efectivo en actividades de operación:				
Utilidad neta consolidada		$ 165,600	$ 150,296	$ 91,210
Partidas relacionadas con actividades de inversión:				
Depreciación y amortización de operaciones continuas	9 y 10	121,494	135,440	128,652
Pérdida en venta de maquinaria y equipo		2,152	4,564	22,359
Incrementos en la estimación para pérdidas crediticias esperadas de operaciones continuas		4,045	38,589	20,011
Aplicaciones en la estimación para pérdidas crediticias esperadas de operaciones continuas		(17,841)	(25,424)	(8,307)
Intereses a favor de operaciones continuas		(41,291)	(44,815)	(31,066)
Utilidad en venta de subsidiaria		(27,061)	-	(49,620)
Remediciones de arrendamientos	9	7,031	-	-
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:				
Intereses a cargo de operaciones continuas		60,981	82,225	93,791
		275,110	340,875	267,030
Cambios en:				
Cuentas y documentos por cobrar		(228,236)	101,873	97,706
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		790	(204,502)	48,913
Inventarios		(258,501)	330,513	(298,586)
Pagos anticipados		(44,872)	(156,574)	56,301
Otros activos, neto		551	148	28
Instrumentos financieros		195	(9,140)	(4,414)
Cuentas y documentos por pagar a proveedores		42,083	(64,362)	27,261
Cuentas por pagar a partes relacionadas		47,979	(17,007)	(55,102)
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados		176,109	25,782	69,190
Impuestos a la utilidad pagados		(16,512)	(26,047)	(62,272)
Beneficios a los empleados		6,108	8,915	8,764
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		804	330,474	154,819

(Continúa)

	Nota	2021	2020	2019
Flujos de efectivo de actividades de inversión:				
Efectivo recibido en la venta de subsidiaria, neto del efectivo de la subsidiaria		(49)	-	80,770
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(95,334)	(100,600)	(142,161)
Venta de maquinaria y equipo		7,713	660	3,467
Adquisiciones de otras inversiones permanentes		(1,197)	(934)	(151,106)
Préstamos en efectivo otorgados a partes relacionadas no relacionados con la operación		(140,000)	(156,000)	(80,758)
Cobro del principal de préstamos otorgados a partes relacionadas		180,073	-	-
Intereses cobrados de operaciones continuas		41,291	44,815	31,066
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(7,503)	(212,059)	(258,722)
Actividades de financiamiento:				
Reducción de capital		-	-	(1,148,967)
Préstamos obtenidos		2,820,402	2,297,502	2,625,164
Pagos de pasivos derivados de préstamos		(2,807,194)	(2,389,068)	(2,496,789)
Pagos de pasivos por arrendamientos		(39,918)	(50,552)	(45,823)
Intereses pagados de operaciones continuas		(60,151)	(82,225)	(66,432)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(86,8615)	(224,343)	(1,132,847)
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(93,560)	(105,928)	(1,236,750)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		184,200	290,128	1,526,878
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año de operaciones continuas	6	$ 90,640	$ 184,200	$ 290,128

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

(Concluye)

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019
(En miles de pesos)

1. Actividades de la Entidad y eventos significativos

Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. (Grupo Minsa) y Subsidiarias (la Entidad), es subsidiaria de Promotora Empresarial de Occidente, S.A. (PEO), y su principal actividad es actuar como tenedora de las acciones de entidades dedicadas a la producción y venta de harina de maíz nixtamalizado en México.

La Entidad está constituida en México y el domicilio social y principal de sus oficinas es Prolongación Toltecas N°4, Col. Los Reyes Ixtacala, C.P. 54090, Tlalnepantla, Estado de México.

a. Actividades

La Entidad inició sus operaciones y fue constituida conforme a las leyes mexicanas el 15 de octubre de 1993, para adquirir y operar ciertos activos de Maíz Industrializado Conasupo, S.A. de C.V. ("Miconsa") empresa productora de harina de maíz nixtamalizado, propiedad del Gobierno Federal.

Grupo Minsa es una Entidad controladora cuyas subsidiarias operan en la producción, distribución y venta de harina de maíz nixtamalizada bajo la marca MINSA la cual se utiliza para la producción de tortillas y otros productos alimenticios relacionados. La Entidad cuenta con varias líneas de harina las cuales han sido desarrolladas para cumplir con los requisitos de sus clientes de acuerdo al tipo de tortilla y mercado al que van dirigidos sus productos. Sus acciones están listadas en la Bolsa Mexicana de Valores desde 1997.

b. Eventos significativos

- El 30 de diciembre de 2021, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó la reducción en el capital social mediante reembolso y amortización de acciones en la cantidad total de hasta $484,481 por la cantidad de la recompra de hasta 69,064,591 acciones al valor de $7.0149 por acción, acciones nominativas de la serie "B" clase "II" y $1.4851 serán pagados para cada una de las acciones que sean amortizadas y canceladas correspondientes a una prima por reembolso de capital en la cantidad total de hasta $102,567. Considerando que los accionistas tendrán el derecho de participar en la reducción de capital, en su entera discreción y en igualdad de condiciones y circunstancias contando con un plazo de hasta 180 días naturales, contados a partir del día inmediato posterior a la publicación del acuerdo de Asamblea. La Entidad registró un pasivo financiero por el valor presente del importe a reembolsar el cual asciende al 31 de diciembre de 2021 a $587,049.

- El 23 de agosto de 2021, Minsa, S. A de C.V. celebró un contrato de compra venta de acciones mediante el cual vende a Promotora Empresarial de Occidente, S.A., cuarenta y nueve acciones de las cuales era propietaria por un monto de $49,000 pesos (cuarenta y nueve mil pesos) correspondiente al 98% del capital social, mediante el endoso en propiedad el título de dichas acciones, dejando de ser desde esa fecha una compañía subsidiaria y registrándose como parte de las otras inversiones debido a que Grupo Minsa, S.A.B de C.V. es propietaria de una acción con un valor nominal de $1,000 (mil pesos) correspondiente al 2% del capital social.

- El 26 de agosto de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó suscribir y aumentar el capital social en $1,148,967, para quedar en $1,621,207, sin la emisión de nuevas acciones al no tener valor nominal. Este aumento de capital social fue a través de capitalización de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, donde todos los accionistas mantienen recursos por igual y de forma proporcional, asimismo se acuerda que el aumento de capital social será realizado en proporción al número de las acciones que detenta cada accionista, por tanto, que su publicación del aviso relativo en el Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles establecido por la Secretaria de Economía,

tendrá efectos informativos y respetar el derecho de preferencia establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Tratándose de acciones sin valor nominal, no es necesario la emisión de certificados provisionales correspondientes una vez que se verifique el aumento de capital social, ni el canje por títulos definitivos.

- El 26 de agosto de 2019, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó disminuir el capital social de la sociedad en $1,148,967, mediante un rembolso a los accionistas por la cantidad de $2.80 por acción, para quedar establecido en su parte fija en la cantidad de $76,921 y en su parte variable en $209,732 por lo cual la administración de la sociedad realiza la aplicación contable de la cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores que integran el capital contable de la sociedad. La disminución del capital no produce variación alguna a los accionistas, al no ser necesario modificar el número de acciones en circulación y depositadas. El reembolso a los accionistas fue pagado en una sola exhibición a partir del 12 de septiembre de 2019 a cada una de las acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de las series BI y BII que representen el capital social pagado de la sociedad y que se encuentren emitidas, suscritas, pagadas y liberadas en dicha fecha.

- El 10 de octubre de 2019, la Entidad realizó un contrato de liquidación con Bunge el cual establecía un premio de ajuste de precio por 9.3 millones de dólares a favor de Bunge, así como 3.5 millones de dólares de depósito por los honorarios del agente del fideicomiso. La Entidad recibió el 18 de octubre de 2019 la liquidación del fideicomiso por 4.21 millones de dólares de un total de 16.816 millones de dólares.

Colocación de bono

- El 15 de julio de 2021, se llevó a cabo la oferta pública (en emisión primaria nacional) de 1,436,500 (un millón cuatrocientos treinta y seis mil quinientos) certificados bursátiles, con valor nominal de $100 cada uno, con un plazo legal de 364 (trescientos sesenta y cuatro) días, equivalentes a trece periodos de 28 días, contados a partir de la fecha de emisión y fecha de liquidación 14 de julio de 2022, generando intereses a la TIIE a 28 días más cero punto cincuenta puntos porcentuales.

- El 24 de junio de 2021, se llevó a cabo la oferta pública (en emisión primaria nacional) de 2,000,000 (dos millones) certificados bursátiles, con valor nominal de $100 cada uno, con un plazo legal de 364 (trescientos sesenta y cuatro) días, equivalentes a trece periodos de 28 días, contados a partir de la fecha de emisión y fecha de liquidación 23 de junio de 2022, generando intereses a la TIIE a 28 días más cero punto cuarenta y cinco puntos porcentuales.

- El 28 de enero de 2021, se llevó a cabo la oferta pública (en emisión primaria nacional) de 790,000 (setecientos noventa mil) certificados bursátiles, con valor nominal de $100 cada uno, con un plazo legal de 147 (ciento cuarenta y siete) días, equivalentes a cinco periodos de 28 días y un periodo de 7 días contados a partir de la fecha de emisión y fecha de liquidación 24 de junio de 2021, generando intereses a la TIIE a 28 días más cero punto sesenta puntos porcentuales.

- El 21 de enero de 2021, se llevó a cabo la oferta pública (en emisión primaria nacional) de 2,000,000 (dos millones) certificados bursátiles, con valor nominal de $100 cada uno, con un plazo legal de 364 (trescientos sesenta y cuatro) días, equivalentes a trece periodos de 28 días, contados a partir de la fecha de emisión y fecha de liquidación 20 de enero de 2022, generando intereses a la TIIE a 28 días más cero punto noventa y cinco puntos porcentuales.

- El 25 de junio de 2020, se llevó a cabo la oferta pública (en emisión primaria nacional) de 1,203,023 (un millón doscientos tres mil veintitrés) certificados bursátiles, con valor nominal de $100 cada uno, con un plazo legal de 364 (trescientos sesenta y cuatro) días, equivalentes a trece periodos de 28 días, contados a partir de la fecha de emisión y fecha de liquidación 24 de junio de 2021, generando intereses a la TIIE a 28 días más uno punto veinte puntos porcentuales.

- El 23 de enero de 2020, se llevó a cabo la oferta pública (en emisión primaria nacional) de 1,500,000 (un millón quinientos mil) certificados bursátiles, con valor nominal de $100 cada uno, con un plazo legal de 364 (trescientos sesenta y cuatro) días, equivalentes a trece periodos de 28 días, contados a partir de la fecha de emisión y fecha de liquidación 21 de enero de 2021, generando intereses a la TIIE a 28 días más cero punto noventa puntos porcentuales.



- El 21 de febrero de 2019, se llevó a cabo la oferta pública (en emisión primaria nacional) de 1,488,657 (un millón cuatrocientos ochenta y ocho mil seiscientos cincuenta y siete) certificados bursátiles, con valor nominal de $100 cada uno, con un plazo legal de 336 (trescientos treinta y seis) días, equivalentes a doce periodos de 28 días, contados a partir de la fecha de emisión y fecha de liquidación 23 de enero de 2020, generando intereses a la TIIE a 28 días más un punto porcentual.

Pasivo bursátil

- El 21 de enero de 2021 se liquidó el pasivo bursátil que la Entidad debía por $150,000, correspondiente al cupón 13.

2. Bases de presentación

a. ***Declaración de cumplimiento –*** Estos estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitidas y vigentes o emitidas y adoptadas anticipadamente, a la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados.

b. ***Bases de preparación –*** Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos adquiridos y pasivos asumidos en la adquisición de negocio a la fecha de la compra, los cuales se registraron a valor razonable, los instrumentos financieros derivados y los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultados y pasivos por beneficios definidos, los cuales se reconocen a valor presente.

- Costo histórico – El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

- Valor razonable – El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, las NIIF establecen una jerarquía de valor razonable que da mayor prioridad a los precios cotizados, sin ajustar, en mercados activos para activos o pasivos idénticos (medición de nivel 1) y menor prioridad a los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos, pero no observables (medición de nivel 3).

 Las mediciones de valor razonable se describen de la siguiente manera:
 - Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la Entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
 - Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
 - Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros –*** Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Minsa, S.A.B. de C.V. y los de sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, en las cuales tiene control. Las subsidiarias incluidas y las sumatoria de la participación directa e indirecta se muestran en la siguiente hoja.

Entidad	Actividad	Ubicación	% participación 2021	2020	2019
Minsa, S. A. de C. V.	Producción y venta de harina de maíz	Estado de México	99.99	99.99	99.99
Agroinsumos Campofino, S. A. de C. V. (Agroinsumos Campofino)	Compra venta de semillas y fertilizantes	Jalisco	100.00	100.00	100.00
Seradim, S.A. de C.V.	Servicios	Estado de México	100.00	100.00	100.00
Minoprosa, S.A. de C.V.	Servicios	Estado de México	100.00	100.00	100.00
Ominoprosa, S.A. de C.V.	Servicios	Estado de México	100.00	100.00	100.00
Osamin, S.A. de C.V.	Servicios	Estado de México	100.00	100.00	100.00
Servicios Corporativos Minsa, S. A. de C. V.	Sin operación	Estado de México	100.00	100.00	100.00
Laboratorios Minkab, S.A. de C.V.* (Ahora Promotora Empresarial de Occidente SCM, S.A de C.V.)	Estudio y desarrollo de derivados de maíz a base de ácido cinámico	Jalisco	-	100.00	100.00
Servicio Integral de Recursos Lodso, S.A. de C.V.	Servicios	Estado de México	100.00	100.00	100.00
Administración de Recursos PROMIN, S.A. de C.V.	Servicios	Estado de México	100.00	100.00	100.00
Minsa Comercial, S.A. de C.V. (antes Delisource Alimentos, S.A de C.V.)	Producción y venta de harina de maíz	Estado de México	100.00	100.00	100.00
Agrotradin BM, S.A. de C.V.	Sin Operación	Estado de México	100.00	100.00	100.00
Optimaize S.A. de C.V.	Comercialización de productos de Maíz, Fibra, fibrilla, germen y proteína	Estado de México	100.00	100.00	100.00
Eurograin Corp.	Administración de tesorería	España	100.00	100.00	100.00
Mercacorn Corp.	Administración de tesorería	Islas Marshall	100.00	100.00	100.00
Minsa USA.	Compra venta de harina de maíz	Estados Unidos	100.00	100.00	-

* El 23 de agosto de 2021, Minsa, S. A de C.V. celebró un contrato de compra venta de acciones mediante el cual vende a Promotora Empresarial de Occidente, S.A., cuarenta y nueve acciones de las cuales era propietaria por un monto de $49,000 pesos (cuarenta y nueve mil pesos) correspondiente al 98% del capital social, mediante el endoso en propiedad el título de dichas acciones, dejando de ser desde esa fecha una compañía subsidiaria y registrándose como parte de las otras inversiones debido a que Grupo Minsa, S.A.B de C.V. es propietaria de una acción con un valor nominal de $1,000 (mil pesos) correspondiente al 2% del capital social.

El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha Entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y pérdida de cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos, operaciones y flujos de efectivo intercompañías se han eliminado en la consolidación. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de la participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Entidad en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero sólo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la NIC 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. ***Cambios en las políticas contables significativas***

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, la Entidad ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a NIIF abajo mencionadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) que son efectivas por el periodo de reporte que empiece a partir del 1 de enero de 2021. La adopción no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros consolidados terminados a dicha fecha.

Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2 (Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y a la NIIF 16).

El IASB publicó la Reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR por sus siglas en inglés) - Fase 2 (Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y a la NIIF 16) ("Reforma IBOR") con enmiendas que abordan cuestiones que podrían afectar la presentación de informes después de la Reforma IBOR, incluida su sustitución por tasas de referencia alternativas.

Los cambios en la Reforma IBOR - Fase 2 se relacionan con la modificación de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento, requisitos específicos de contabilidad de cobertura y requisitos de revelación. aplicando la NIIF 7 para acompañar las enmiendas relativas a modificaciones y contabilidad de coberturas.

•*Modificación de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento.* El IASB incluye una solución práctica para las modificaciones requeridas por la reforma (modificaciones requeridas como consecuencia directa de la Reforma IBOR y hechas sobre una base económicamente equivalente). Estas modificaciones se contabilizan actualizando la tasa de interés efectiva. Todas las demás modificaciones se contabilizan utilizando los requisitos actuales de las IFRS. Se propone una solución práctica similar para la contabilidad del arrendatario aplicando la NIIF 16.

•*Requisitos de contabilidad de coberturas*. Según las enmiendas, la contabilidad de coberturas no se descontinúa únicamente debido a la Reforma IBOR. Las relaciones de cobertura (y la documentación relacionada) deben modificarse para reflejar las modificaciones de la partida cubierta, el instrumento de cobertura y el riesgo cubierto. Las relaciones de cobertura enmendadas deben cumplir con todos los criterios de calificación para aplicar la contabilidad de cobertura, incluidos los requisitos de efectividad.

•*Revelaciones*. Con el fin de permitir que los usuarios comprendan la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de la Reforma IBOR a los que está expuesta la entidad y cómo la entidad gestiona esos riesgos, así como el progreso de la entidad en la transición de los IBOR a las tasas de referencia alternativas, y cómo la entidad está gestionando esta transición, las modificaciones requieren que una entidad revele información sobre:

- cómo se gestiona la transición de las tasas de interés de referencia a las tasas de referencia alternativas, el progreso realizado en la fecha de presentación de informes y los riesgos que surgen de la transición;
- información cuantitativa sobre activos financieros no derivados, pasivos financieros no derivados y derivados que continúen siendo referenciales de tasas de interés sujetos a la Reforma IBOR, desagregados por tasas de interés de referencia significativas;
- en la medida en que la Reforma IBOR haya dado lugar a cambios en la estrategia de gestión de riesgos de una entidad, una descripción de estos cambios y cómo gestiona la entidad esos riesgos.

NIIF 16 Arrendamientos

La Entidad aplicó inicialmente la Norma NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1º de enero de 2019. Algunas otras nuevas normas también entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2019, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados de la Entidad.

La Entidad aplicó la Norma NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado, el cual permite el reconocer el derecho de uso del activo a un monto igual al pasivo por arrendamiento, a la fecha de adopción.

i. Definición de un arrendamiento

Previamente, la Entidad determinó al comienzo del contrato si el acuerdo es o contiene un arrendamiento bajo la CINIIF (Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera) 4 Determinación de si un Acuerdo es o contiene un Arrendamiento. Ahora la Entidad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento con base en la definición de un arrendamiento, como se explica en la Nota 3n.

Al momento de la transición a la Norma NIIF 16, la Entidad escogió aplicar la solución práctica para no realizar la evaluación de qué transacciones corresponden a arrendamientos. Aplicó la Norma NIIF 16 solo a los contratos que previamente se habían identificado como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos de acuerdo con la Norma NIC 17 y la CINIIF 4 no fueron reevaluados para determinar si existe un arrendamiento de acuerdo con la Norma NIIF 16. En consecuencia, la definición de arrendamiento bajo la Norma NIIF 16 solo se aplicó a los contratos realizados o modificados el 1 de enero de 2019 o después.

ii. Como arrendatario

Como arrendatario, la Entidad arrenda muchos activos, incluyendo propiedades y equipo de transporte. En su calidad de arrendatario, la Entidad previamente clasificó los arrendamientos como operativos o financieros dependiendo de su evaluación respecto de si el arrendamiento transfería significativamente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente a la Entidad. Bajo la Norma NIIF 16, la Entidad reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están registrados contablemente.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Entidad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Entidad ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

Arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos bajo la Norma NIC 17

Anteriormente, la Entidad clasificaba los arrendamientos de propiedades como arrendamientos operativos según la Norma NIC 17. Al momento de la transición, para estos arrendamientos, los pasivos por arrendamiento estaban medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos al 1 de enero de 2019 (ver Nota 3n). Los activos por derecho de uso se miden:

- por su importe en libros como si la NIIF 16 hubiese sido aplicada desde la fecha de inicio, descontado usando la tasa incremental por préstamos de la Entidad a la fecha de aplicación inicial; o
- por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento pagado por anticipado o acumulado - la Entidad aplicó este enfoque a todos sus contratos de arrendamiento.

La Entidad ha aplicado pruebas de deterioro del valor a sus activos por derecho de uso en la fecha de transición y ha llegado a la conclusión de que no hay indicios de que los activos por derecho de uso estén deteriorados.

La Entidad usó las siguientes soluciones prácticas al aplicar la Norma NIIF 16 a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la Norma NIC 17. En particular, la Entidad:
- no reconoció activos y pasivos por derecho de uso por arrendamientos para los que el plazo de arrendamiento termina dentro de un plazo de 12 meses desde la fecha de aplicación inicial;
- no reconoció activos y pasivos por derecho de uso por arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos informáticos);
- excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso a la fecha de aplicación inicial; y
- usó razonamiento en retrospectiva para determinar el plazo del arrendamiento.

Arrendamientos clasificados como arrendamientos financieros bajo la Norma NIC 17

La Entidad arrenda una serie de elementos de equipos de transporte. Estos arrendamientos estaban clasificados como arrendamientos financieros bajo la Norma NIC 17. Para estos arrendamientos, el importe en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento al 1 de enero de 2019 se determinaban al importe en libros del activo por arrendamiento y el pasivo por arrendamiento bajo la Norma NIC 17 inmediatamente antes de esa fecha.



iii. Impacto sobre los estados financieros

Impacto en la transición

En la transición a la Norma NIIF 16, la Entidad reconoció activos por derecho de uso adicionales, y pasivos por arrendamientos adicionales. El impacto en la transición se resume a continuación.

Al 1 de enero de 2019		
Activos por derechos de uso – propiedades, planta y equipo	**$**	**31,895**
Pasivo por arrendamientos reconocido al 1 de enero de 2019	**$**	**31,895**

Al medir los pasivos por arrendamiento para los arrendamientos que estaban clasificados como arrendamientos operativos, la Entidad descontó los pagos por arrendamiento usando su tasa incremental por préstamos al 1 de enero de 2019. La tasa promedio ponderada aplicada es de 10.58%.

e. ***Moneda funcional y de presentación*** **–** Los estados financieros consolidados y notas al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, y por los años terminados en esas fechas, son preparados en pesos, que es la moneda funcional y de reporte de la Entidad, y se presentan en miles de pesos.

Los activos y pasivos de operaciones extranjeras, incluyendo el valor razonable de los activos que surgen en la adquisición, se convierten a pesos a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio.

Los ingresos y gastos de operaciones extranjeras se convierten a pesos al tipo de cambio promedio del periodo de las transacciones. Durante 2021, 2020 y 2019 son los siguientes:

Moneda	**2021**	**2020**	**2019**
Peso / Dólar	$20.5157	$19.9352	$18.8727
Dólar / Euro	USD 1.13725	USD 1.2300	USD 1.1196

f. ***Uso de estimaciones y juicios críticos en la preparación de los estados financieros*** **–** La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración de la Entidad realice estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables en relación con los montos presentados de activos, pasivos, ingresos y gastos del periodo correspondiente. Los resultados finales pudieran diferir de tales estimaciones. Información sobre la incertidumbre en el uso de supuestos y estimaciones que tienen un riesgo considerable de resultar en ajustes materiales dentro del siguiente año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Estimación de pérdida crediticia esperada (Nota 5)
- Definición de vidas útiles y periodos de amortización (Notas 3.e)
- Pruebas de deterioro del valor de activos de larga duración (Notas 3.l)
- Identificación y clasificación de arrendamiento (Nota 12)
- Supuestos utilizados para la determinación de las obligaciones por beneficios al retiro (Nota 14)
- Estimaciones de activos por impuestos diferidos (Nota 20)
- Pasivos contingentes (Nota 3o)

g. ***Utilidad de operación*** **–** La utilidad de operación se obtiene de disminuir al total de ingresos los costos de operación, incluyendo los otros gastos netos. Aun cuando la presentación de la utilidad de operación, no lo requiere, ni se encuentra definida en las NIIF, se incluye este renglón en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales que se presentan, ya que la administración de la Entidad considera que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Entidad.

h. ***Utilidad integral*** **–** La utilidad integral corresponde a la utilidad neta del periodo más otras partidas que representan una ganancia o pérdida integral del mismo periodo. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, las otras partidas de utilidad integral están representadas por los efectos de conversión de operaciones de subsidiarias extranjeras, las remediciones del pasivo laboral y reserva de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo. Al momento de realizarse los activos y pasivos que originaron los otros resultados integrales, estos últimos se reconocen en el estado de resultados siempre y cuando la norma contable lo permita.

i. ***Clasificación de costos y gastos*** – Los costos y gastos presentados en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función.

j. ***Operación discontinua*** – Una operación discontinua es un componente del negocio de la Entidad, cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente del resto de la Entidad y que:

- representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y pueda considerarse separada del resto;
- es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación como operación discontinua ocurre en el momento de la disposición o cuando la operación cumple con los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, lo que ocurra primero.

Cuando una operación se clasifica como operación discontinua, el estado comparativo del resultado del período y otros resultados integrales debe representarse como si la operación hubiese sido discontinua desde el comienzo del año comparativo.

3. Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las NIIF emitidas por el IASB. Las principales políticas contables seguidas por la Entidad se muestran a continuación:

a. *Instrumentos financieros*

i. Reconocimiento y medición inicial

Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos. Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estos se originan.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior de activos y pasivos financieros

Activos financieros –

Todas las compras o ingresos regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Un activo financiero que cumpla con las siguientes condicionales se mide subsecuentemente a costo amortizado:

- si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y

- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Los Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados. Esta elección se hace de forma individual para cada inversión.

- Activos financieros – Evaluación del modelo de negocio

La Entidad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de las cuentas por cobrar ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para las cuentas por cobrar y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de la Entidad;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio; y
- la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de la Entidad de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

- Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del instrumento y los intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el ‘instrumento’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos, así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, La Entidad considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Entidad considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Entidad a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos.

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la

cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

- Medición posterior y ganancias y pérdidas.

 Costo Amortizado y método de interés efectivo

 El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el periodo relevante.
 Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un periodo más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

 El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

 Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

 Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

 Los ingresos por interés son reconocidos por resultados en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales y es incluido en el concepto Costos financieros neto – Ingresos financieros.

- Instrumentos de deuda clasificados a valor razonable a través de otros resultados integrales

 Los instrumentos financieros mantenidos por la Entidad se clasifican a valor razonable a través de otros resultados integrales. El valor razonable se determina de la manera descrita en la Nota 5. Los instrumentos financieros son inicialmente medidos a valor razonable más costos de transacción. Subsecuentemente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de ganancias y pérdidas cambiarias, el deterioro de las ganancias o pérdidas, e ingresos por interés calculado a través del método de interés efectivo son reconocidos en otros resultados integrales. Los importes que son reconocidos como resultados son los mismos que los montos que hubieran sido reconocidos como resultados si estos hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los demás cambios en el valor en libros a costo amortizado. Todos

los demás cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otros resultados integrales u acumulado bajo el concepto de reserva de instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo si son designados en una cobertura contable de Flujo de Efectivo. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros resultados integrales son reclasificadas a resultados en el rubro de costos financieros.

- Activos Financieros a valor razonable a través de resultados

 Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable a través de resultados.

 Específicamente:

 - Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican a valor razonable a través de resultados, a menos que la Entidad designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.

 - Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. La Entidad no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

 Los activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada periodo de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier interés ganado en el activo financiero y se incluye en la sección de costo financiero.

- Ganancias y pérdidas cambiarias

 El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada periodo sobre el que se informa.

 Específicamente:

 - para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en el estado de resultados y otros resultados integrales en la sección de costo financiero;
 - para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en el estado de resultados y otros resultados integrales en la línea de costo financiero. Otras diferencias cambiarias se reconocen como cambio en el valor razonable en el estado de resultados y otros resultados integrales.
 - para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en el estado de resultados y otros resultados integrales en la línea de costo financiero; y
 - Para los instrumentos de capital medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva por conversión de moneda extranjera.

- Política de bajas

 La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

- Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

 La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

 Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

 Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el periodo del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

 La Entidad reconoce una pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

- Baja de activos financieros

 La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra Entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

 Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.



Pasivos Financieros –

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados.

- Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Entidad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Pasivos financieros y capital – Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

- Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una Entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.

- Compensación

Aún y cuando la Entidad cuenta con el derecho, en ciertos casos, de realizar la compensación de activos y pasivos financieros, a la fecha de los presentes estados financieros consolidados no tiene intención de liquidar el importe de un pasivo financiero con un activo financiero, ni prevé que en el corto o largo plazo se pudiera requerir, por lo tanto, los depósitos recibidos en garantía se presentan por separado de las cuentas por cobrar.

b. ***Efectivo y equivalentes de efectivo*** – Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en instrumentos de alta liquidez, así como equivalentes de efectivo con destino específico, que están disponibles para un propósito en particular (ver Nota 6). El efectivo se presenta a su valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable que no exceden a su valor de mercado; los rendimientos que se generan se reconocen como ingreso por intereses conforme se devengan.

c. ***Inventarios-*** Los inventarios se presentan al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los costos, incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo valuado a costo promedio. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

d. ***Pagos anticipados-*** La Entidad ha clasificado los pagos anticipados como circulantes debido a que se relacionan principalmente con la compra de seguros de incendio y responsabilidad civil y se espera se realicen dentro de un período de 12 meses de la fecha de presentación. Los pagos anticipados se reconocen a su costo de adquisición y posteriormente se amortizan a gastos de venta, administración y generales en línea recta en función al periodo del contrato.

e. ***Propiedades, planta y equipo***

- Registro y valuación – Las propiedades, planta y equipo se reconocen a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. El costo de adquisición incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

 Cuando partes significativas de un activo de propiedades, planta y equipo poseen diferentes vidas útiles, son contabilizados de forma separada como un componente del activo.

 Las ganancias y pérdidas por las ventas o retiros de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando los ingresos obtenidos de la venta o retiro contra el valor neto en registros de las propiedades, planta y equipo y se reconocen netos en otros ingresos en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

- Costos subsecuentes – Los costos para reemplazar una parte o elemento de las propiedades, planta y equipo se reconocen en el valor del activo correspondiente, siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros asociados a dicha parte fluirán hacia la Entidad y su costo pueda ser medido razonablemente. El valor neto en registros de la parte o elemento reemplazado es dado de baja del valor neto del activo en el que se encontraba reconocido. Los costos de mantenimiento menor son reconocidos en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales conforme se incurren.

- Depreciación – La depreciación es calculada sobre el monto depreciable, el cual es el costo de un activo, u otro valor sustituto de dicho costo con base en el método de línea recta, ya que éste es el valor que refleja con mayor certeza el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros implícitos en el activo. La Entidad no determina valores residuales para las propiedades, planta y equipo por considerarlos no significativos.

 La depreciación de la planta y equipo se reconoce en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales y se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos correspondientes. Asimismo, las mejoras a edificios arrendados se amortizan por el método de línea recta con base en la vida útil remanente de las mejoras o el periodo estimado de la vida del contrato de arrendamiento, el que sea menor. La vida útil estimada y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

 Los terrenos no se deprecian.

 Las vidas útiles estimadas por el periodo actual y el periodo comparativo son las siguientes:

	Vida útil total (años)	**Tasas de depreciación**
Planta e instalaciones	30	3.3%
Maquinaria y equipo	14	7.1%
Mobiliario y equipo de oficina	10	10%
Equipo de cómputo	3	33.3%
Equipo de transporte	3	33.3%
Mejoras a edificios arrendados	20	5%

f. ***Activos intangibles -*** Los activos intangibles están representados por marcas, las cuales se registran a su costo de adquisición, no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro (ver nota 10)**.**

g. ***Costos por préstamos capitalizables*** – Las propiedades, planta y equipo son valuadas al costo histórico y cuando corresponden a activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que estén listos para su uso, se adicionan los costos de préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de dichos activos hasta que estén listos para su uso. El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

h. ***Deterioro de activos financieros*** –

La Entidad reconoce una provisión para pérdidas por las pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos financieros derivados que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

- Definición de incumplimiento

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 180 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

- Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

(a) dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
(b) el incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
(c) los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;



(d) es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
(e) la extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

i. ***Otras inversiones permanentes*** – Las otras inversiones permanentes en las que la Entidad no tiene control ni influencia significativa se valúan a valor razonable (ver nota 10).

j. ***Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas*** –

La Entidad en algunas ocasiones utiliza instrumentos financieros derivados, específicamente forwards de tipo de cambio y SWAPS sobre gas natural, así como futuros u opciones de compra de maíz, para cubrir su exposición al riesgo de aumento en la exposición cambiaria y los cambios de precio en gas y maíz.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se valúan a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales inmediatamente, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

La Entidad puede designar ciertos instrumentos como de cobertura si al inicio de la cobertura documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura.

Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Entidad cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Entidad ajusta la relación de cobertura (es decir, rebalancea la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en la línea de costo financiero.

Cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el capital contable se eliminan del capital contable y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Para todas las partidas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura se reclasifica al resultado en el mismo período o períodos en que los flujos de efectivo previstos cubiertos afectan resultados. Además, si la Entidad espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y

acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el capital contable y se reclasifica a utilidad o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción pronosticada, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a utilidad o pérdida en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

k. ***Subvenciones del gobierno -*** Las subvenciones del gobierno no se reconocen hasta que se tiene una seguridad razonable de que la Entidad cumplirá con las condiciones correspondientes; y que las subvenciones se recibirán.

Las subvenciones de gobierno que son cobradas como compensación de gastos o pérdidas ya incurridas o con el propósito de dar apoyo financiero inmediato a la Entidad sin costos futuros relacionados se reconocen en resultados en el periodo que son exigibles.
El beneficio de un préstamo del gobierno a una tasa de interés por debajo del mercado se trata como una subvención del gobierno, y se valúa como la diferencia entre los fondos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en las tasas de interés prevalecientes en el mercado.

l. ***Deterioro de activos de larga duración en uso*** - Al final de cada período, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el monto de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos su costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados. Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, la Entidad no presenta indicios de deterioro.

m. ***Otros activos intangibles –*** Los costos erogados en la fase de desarrollo, así como otros activos intangibles que den origen a beneficios económicos futuros porque cumplen con ciertos requisitos para su reconocimiento como activos, se capitalizan y se amortizan con base a la vida útil estimada de los activos correspondientes, por el método de línea recta. Las erogaciones que no cumplen con dichos requisitos, así como los costos de investigación, se registran en resultados en el ejercicio en que se incurren.

n. ***Arrendamientos –*** Al inicio de un contrato, la Entidad evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Entidad usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

Esta política se aplica a los contratos suscritos el 1 de enero de 2019 y posteriores.



Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Entidad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Entidad ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método de línea recta a partir de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Entidad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Entidad va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Entidad. Por lo general, la Entidad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Entidad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:
- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Entidad está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Entidad tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Entidad tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Entidad del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Entidad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Entidad presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'propiedades, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Entidad ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de Tecnologías de Información. La Entidad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

o. ***Provisiones y pasivos contingentes*** – Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable la salida de recursos para liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Las provisiones se clasifican como circulantes o no circulantes en función del periodo de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

Un pasivo contingente es una obligación posible que surge de un hecho pasado y cuya existencia sólo se confirmará por la ocurrencia o no de uno o más eventos inciertos que no estén totalmente bajo el control de la Entidad; o una obligación presente que surja de un evento pasado, pero 1) no es probable que se requiera una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar la obligación, o 2) el monto de la obligación no puede medirse con suficiente fiabilidad. Un pasivo contingente no se reconoce en los estados financieros, sino que solamente se revela, a menos que la probabilidad de una salida de recursos que incorporen beneficios económicos es remota.

p. ***Beneficios directos a empleados*** **–** La Entidad otorga a sus empleados diferentes tipos de beneficios. Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones, prima vacacional e incentivos. La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de costos de servicios en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

q. ***Obligaciones por beneficios al retiro*** – El pasivo por primas de antigüedad se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Las mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales y el efecto del techo del activo, se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. La Entidad ha determinado el ingreso neto por intereses por el pasivo por beneficios definidos neto del periodo aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del periodo anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el periodo como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el periodo de la modificación al plan. Los intereses se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del periodo al saldo de la obligación por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos por interés.
- Remediciones.

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto dentro del costo de servicios. La reducción y liquidación anticipada de obligaciones se reconocen como costos por servicios pasados.

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.
Las mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales y el efecto del techo del activo (si lo hay, excluidos los intereses), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Entidad reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ocurre.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

r. ***Reconocimiento de ingresos*** **–** Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares. El 98% de los ingresos de la Entidad corresponden a ingresos por la venta de harina de maíz que es su actividad preponderante.

Los ingresos se reconocen por la venta de harina de maíz en un punto en el tiempo cuando se cumplen los siguientes pasos:

- Se identifica el contrato, o contratos, con el cliente.
- Se identifican las obligaciones a cumplir en el contrato.
- Se determina el precio de la transacción.
- Se asigna el precio de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir en el contrato.
- Los ingresos se reconocen conforme la Entidad satisface cada una de las obligaciones a cumplir.

La tabla de la siguiente página presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Tipo de producto/ servicio	**Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos.**	**Políticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**
Venta de bienes	Los clientes obtienen el control de los productos cuando los bienes son enviados a sus instalaciones y han sido aceptados en dichas instalaciones. Las facturas se generan en ese momento. Por lo general, las facturas son pagaderas dentro de un plazo que va desde los 30 a los 90 días.	Los ingresos por la venta de bienes se reconocen en el periodo en el que se transfiere el control de los inventarios a los clientes, lo cual generalmente ocurre cuando se entregan dichos inventarios o cuando se embarcan para su envío al cliente y él asume los derechos sobre los mismos.
Prestación de servicios	Las facturas por servicios de administración de personal se emiten mensualmente y usualmente son pagaderas dentro de un período de 30 días.	Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen aplicando un margen de utilidad por los costos y gastos incurridos en la prestación del servicio.
Ingresos por intereses	Las facturas por intereses se emiten mensualmente y usualmente son pagaderas dentro de un período de 30 días.	Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente conforme a la NIIF 9. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.



Se anexa un cuadro en el que se especifica por tipo de ingreso, la aplicación del modelo de 5 pasos para el reconocimiento del ingreso.

Modelo de 5 pasos	Ingresos Venta de harina de maíz
1 Identificación del contrato con el cliente	Contrato o acuerdo de compra venta.
2 Identificación de las obligaciones de desempeño (OD) en el contrato	Una OD = transferir la propiedad física del producto (harina de maíz).
3 Determinación del precio de la transacción	Costo del bien, incluyendo descuentos y rebajas, a lo cual se adiciona un margen de utilidad.
4 Asignación del precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato	Precio de la transacción = precio de la única OD.
5 Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño	Un punto en el tiempo = transferencia de la propiedad física del bien.

s. ***Transacciones en moneda extranjera*** **–** Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del periodo dentro de los costos financieros y se presentan como utilidad o pérdida cambiaria sobre una base neta en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

Las partidas no monetarias que son valuadas al costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio a la fecha de la transacción.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otros resultados integrales:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio (ver Nota 5) relacionada con las políticas contables para coberturas); y
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente, la inversión neta.

t. ***Conversión de operaciones extranjeras*** – Los activos y pasivos de operaciones extranjeras y al valor razonable que surgen en la adquisición, se convierten a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de reporte. Los ingresos y gastos de operaciones extranjeras se convierten a pesos al tipo de cambio promedio del periodo de las transacciones.

Las diferencias en moneda extranjera asociadas con la conversión de operaciones extranjeras a la moneda de presentación (pesos) son reconocidas en otros resultados integrales y presentadas en la reserva por conversión de moneda extranjera en el capital contable.

u. ***Impuestos a la utilidad*** – El impuesto a la utilidad causado se registra en los resultados del año en que se causa. El gasto por impuestos a la utilidad comprende tanto el impuesto causado como el impuesto diferido. El impuesto causado y el diferido son reconocidos en resultados, excepto cuando están relacionados con partidas que se reconocen en otras partidas de utilidad integral o directamente en el capital, en cuyo caso el impuesto causado y el diferido se reconocen también en otras partidas de utilidad integral o directamente en el capital, respectivamente.

El impuesto causado es el impuesto a pagar determinado sobre la base gravable del ejercicio, utilizando la tasa de impuesto aprobada o sustancialmente aprobada a la fecha de reporte, más cualquier ajuste al impuesto por pagar con respecto a años anteriores. La utilidad gravable difiere de la utilidad antes de impuestos reportada en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, debido a que hay partidas de ingreso o gasto que son acumulables o deducibles en otros años y partidas que nunca serán acumulables o deducibles.

El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales, que se esperan recuperar en periodos futuros conforme a las reglas establecidas en las leyes fiscales, en la medida que sea probable la existencia de ganancias gravables futuras que puedan ser aplicadas contra dichos beneficios fiscales o que generen su recuperación. Los activos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que ya no sea probable que dicho beneficio por impuestos pueda ser realizado.

Las tasas aplicadas para determinar el impuesto diferido son aquellas que correspondan al ejercicio en el que se espera la reversión de la diferencia temporal.

No se reconoce un impuesto diferido por las siguientes partidas:

- Reconocimiento inicial de los activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta resultados contables ni fiscales.

- Diferencias relacionadas con inversiones en subsidiarias en la medida que sea probable que no se reversen en un futuro cercano y que la Entidad tenga el poder para controlar la fecha de reversión.

v. ***Utilidad por acción*** – La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por acciones propias recompradas y conservadas en tesorería. La Entidad no tiene acciones potencialmente dilutivas, por lo tanto, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

w. ***Estado de flujo de efectivo –*** La Entidad presenta el flujo de efectivo de actividades de operación utilizando el método indirecto, en el cual la utilidad o pérdida es ajustada por los efectos de transacciones que no requieren flujo de efectivo incluyendo aquéllos asociados con actividades de inversión o de financiamiento. Adicionalmente la Entidad ha decidido presentar el efectivo por pago de intereses como parte de las actividades de financiamiento y el efectivo recibido de intereses a favor como parte de las actividades de operación.

x. ***Otras presentaciones inmateriales*** -Con posterioridad a la emisión de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años que terminaron en esas fechas, la administración de la Compañía identificó ciertas presentaciones inmateriales. La administración de la Entidad evaluó el impacto de estas presentaciones y concluyó que no son materiales para los estados financieros consolidados por ninguno de los períodos presentados de acuerdo a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Sin embargo, la administración de la Entidad determinó que era apropiado hacer las reclasificaciones para corregir dichas presentaciones inmateriales. Dichas reclasificaciones se hicieron para presentar las siguientes revelaciones en los estados financieros consolidados del ejercicio 2020 y 2019 y sus notas:

-Estados consolidados de posición financiera- se presenta por separado el rubro de impuestos a la utilidad y se modificó el monto de otras cuentas por pagar y gastos acumulados.
-Estados consolidados de flujos de efectivo- se inicia el estado consolidado con la utilidad neta, no se presenta la utilidad antes de impuestos a la utilidad de operaciones continuas ni la utilidad antes de impuestos a la utilidad de operaciones discontinuas y se modificaron los montos de los cambios en otras cuentas por pagar y gastos acumulados.
-Nota 7 Cuentas y documentos por cobrar- se modificaron los montos de los movimientos de las pérdidas crediticias esperadas en el rubro correspondiente a los incrementos, aplicaciones y cancelación por pérdida de créditos incobrables.
- Nota 11 Otras cuentas por pagar y gastos acumulados- se modificaron los montos de pasivos acumulados y de la sumatoria de la nota.
- Nota 13 Deuda financiera a corto y largo plazo – conciliación de las actividades de financiamiento- Se incluyeron los rubros de gastos de administración e intereses pagados.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 2f, la administración de la Entidad debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes de activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan sobre una base periódica. Los ajustes a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

- Reconocimiento de ingresos

 Al efectuar su juicio, la administración de la Entidad consideró los criterios detallados para el reconocimiento de ingresos por la venta de bienes establecidos en la IFRS 15, *Ingresos por contratos con clientes* y, particularmente, la consideración acerca de si la Entidad había transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos de los bienes durante las ventas de bienes a clientes.

- Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Entidad

 La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos gubernamentales al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

Las fuentes de incertidumbre clave en las estimaciones efectuadas a la fecha del estado de posición financiera y que tiene un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros y pasivos durante el siguiente periodo financiero son como sigue:

- La Entidad revisa la estimación de la vida útil y método de depreciación sobre sus propiedades, planta y equipo al final de cada período de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Adicionalmente, revisa los valores en libros a fin de determinar si existe un indicativo de que éstos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Dichas estimaciones se detallan en la Nota 2f.

- Los factores que considera la Entidad en la estimación para perdidas crediticias esperadas son principalmente el riesgo de crédito del cliente, cuentas no garantizadas y retrasos considerables en la cobranza de acuerdo a los plazos de crédito establecidos.

- La Entidad realiza valuaciones de sus instrumentos financieros derivados que son contratados para mitigar el riesgo de alza en los precios del maíz, del gas natural y fluctuaciones en tipos de cambio. Dichas valuaciones utilizan información observable en mercados activos, cuando se encuentra disponible, y, de lo contrario, se utilizan técnicas de valuación.

5. Administración de riesgo financiero

La Entidad se encuentra expuesta, entre otros, a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Entidad a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos de la Entidad para la medición y administración de riesgos. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 los saldos de los instrumentos financieros se integran de la siguiente forma:

	2021	2020	2019
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 90,640	$ 184,200	$ 290,128
Cuentas por cobrar a costo amortizado:			
Cuentas, documentos por cobrar y deudores diversos	921,191	642,242	699,669
Cuentas por cobrar partes relacionadas	400,397	441,260	80,758
Activos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambios que afectan a resultados:			
Inversiones en acciones	$ 307,177	$ 306,531	$ 305,597
Instrumentos financieros derivados	114	790	-
Pasivos financieros			
Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados:			
Instrumentos financieros derivados[1]	$ -	$ 26	$ 26,784
A costo amortizado (deuda, cuentas y documentos por pagar a proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas y arrendamientos)	404,556	649,244	969,571
Certificados bursátiles	543,650	270,300	148,866

Marco de administración de riesgos – El Consejo de Administración es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Entidad.

Las políticas de administración de riesgos de la Entidad se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Entidad, establecer los límites y controles apropiados, para monitorear los riesgos y que se respeten los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la Entidad. La Entidad, mediante capacitación y sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Entidad supervisa la forma en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos y revisa que sea adecuado con el marco de administración de riesgos en relación con los riesgos que enfrenta la Entidad. El Comité de Auditoría de la Entidad recibe apoyo de Auditoría Interna en su función de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones tanto rutinarias como especiales de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados reporta al Comité de Auditoría.

[1] En 2021 y 2020 la Entidad presenta como valor en libros de las opciones sobre commodities el monto neto entre el valor razonable y la prima financiada de estos instrumentos. La cifra incluida en esta tabla incluye el valor razonable sin compensado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

***Riesgo de crédito* –** El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Entidad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Entidad.

Los importes en libros de los activos financieros y activos del contrato representan la máxima exposición al riesgo de crédito.

El principal riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes, de las cuentas por cobrar y de los instrumentos financieros derivados. La Entidad tiene como política únicamente llevar a cabo transacciones con instituciones de reconocida reputación y alta calidad crediticia, minimizando de esta forma la exposición a riesgos derivados del efectivo y equivalentes y de los instrumentos financieros derivados. Respecto a las cuentas por cobrar la Entidad tiene políticas de crédito y cobranza que incluyen la revisión periódica y el establecimiento de reservas de acuerdo a dichas políticas. La Nota 7 muestra el detalle de las cuentas por cobrar. La exposición máxima al riesgo de crédito es la que se muestra en el estado de posición financiera.

Riesgo de crédito:

Para las cuentas por cobrar a clientes comerciales, la Entidad ha aplicado el enfoque simplificado en la NIIF 9 para medir la provisión para pérdidas en la pérdida crediticia esperada de por vida. La Entidad determina las pérdidas crediticias esperadas en estas partidas utilizando una matriz de provisión, estimada en base a la experiencia histórica de pérdidas crediticias basada en el estado vencido de los clientes, ajustada según corresponda para reflejar las condiciones actuales y las estimaciones de las condiciones económicas futuras.

En consecuencia, el perfil de riesgo crediticio de estos activos se presenta en función de su estado vencido en términos de la matriz de provisión. La nota 7 incluye detalles adicionales sobre la provisión para pérdidas para estos activos.

Las siguientes tablas presentan información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019:

Saldo de la cartera al 31 de diciembre de 2021	Tasa promedio de la pérdida esperada	Saldo vigente de la cartera	Importe de la pérdida crediticia
Cartera vigente	0.77%	$ 628,210	$ 3,326
Cartera vencida de 1 a 30 días	1.25%	93,317	2,463
Cartera vencida de 31 a 60 días	2.86%	29,061	1,345
Cartera vencida de 61 a 90 días	3.63%	19,375	478
Cartera vencida de 91 a 120 días	4.95%	7,694	896
Cartera vencida de 120 a 150 días	6.47%	8,575	873
Cartera vencida de 151 a 180 días	9.45%	4,964	350
Cartera vencida de 181 a 360 días	15.62%	19,822	849
Vencida a más de 360 días	70.95%	175,635	143,668
		$ 986,653	$ 154,248

Saldo de la cartera al 31 de diciembre de 2020	Tasa promedio de la pérdida esperada	Saldo vigente de la cartera	Importe de la pérdida crediticia
Cartera vigente	4.40%	$ 440,841	$ 19,397
Cartera vencida de 1 a 30 días	8.60%	67,788	5,830
Cartera vencida de 31 a 60 días	12.60%	12,807	1,614
Cartera vencida de 61 a 90 días	17.40%	11,687	2,034
Cartera vencida de 91 a 120 días	21.60%	7,292	1,575
Cartera vencida de 120 a 150 días	26.48%	5,251	1,391
Cartera vencida de 151 a 180 días	30.60%	5,846	1,789
Cartera vencida de 181 a 360 días	43.10%	26,062	11,233
Vencida a más de 360 días	66.55%	185,099	123,181
		$ 762,673	$ 168,044

Saldo de la cartera al 31 de diciembre de 2019	Tasa promedio de la pérdida esperada	Saldo vigente de la cartera	Importe de la pérdida crediticia
Cartera vigente	0.61%	$ 363,777	$ 2,235
Cartera vencida de 1 a 30 días	6.61%	64,211	4,243
Cartera vencida de 31 a 60 días	13.28%	31,881	4,234
Cartera vencida de 61 a 90 días	22.14%	27,428	6,072
Cartera vencida de 91 a 120 días	24.83%	25,395	6,306
Cartera vencida de 120 a 150 días	32.47%	26,328	8,549
Cartera vencida de 151 a 180 días	28.21%	22,539	6,358
Cartera vencida de 181 a 360 días	36.59%	52,611	19,251
Vencida a más de 360 días	57.21%	170,647	97,631
		$ 784,817	$ 154,879

- Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos tres años. Estas tasas son multiplicadas por factores en escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el periodo en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión de la Entidad de las condiciones económicas durante la vida de las cuentas por cobrar.

- Instrumentos financieros con fines de negociación – La Entidad limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo principalmente en valores con respaldo del Gobierno Mexicano. La Administración monitorea constantemente las calificaciones crediticias y no anticipa que alguna contraparte incumpla sus obligaciones.

- Fondos líquidos e instrumentos financieros derivados – El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado, debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por reconocidas agencias calificadoras.

Derivados

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango mxAA según Standard & Poors.

Al 31 de diciembre de 2021 la máxima exposición al riesgo de crédito por concepto de instrumentos financieros derivados asciende a $114, correspondiente al valor en libros de los derivados con la Contraparte Cargill, siendo esta cifra la pérdida máxima que tendrían a la fecha en caso de un evento de incumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2020 la máxima exposición al riesgo de crédito por concepto de instrumentos financieros derivados asciende a $790, correspondiente al valor en libros de los derivados con la Contraparte Macquarie, siendo esta cifra la pérdida máxima que tendrían a la fecha en caso de un evento de incumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2019 la Entidad no presenta un saldo en activo por instrumentos financieros derivados, sin embargo, en el caso de las opciones sobre commodities, la Entidad cuenta con un valor razonable positivo que asciende a $36,751, mismo que se presenta neto de la prima financiada que asciende a ($48,795), lo cual representa un valor en libros por ($12,044) dado que la prima financiada y el valor del instrumento se liquidarán de forma neta en su vencimiento.

Riesgo de liquidez – El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que la Entidad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas y créditos bancarios, mediante la vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales. Los vencimientos de la deuda a largo plazo se presentan en la Nota 13. La Entidad realiza proyecciones financieras para estimar sus flujos de efectivo de manera periódica.

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las tasas spot vigentes al final del período sobre el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2021	**Menos de 1 año**	**Más de 1 año y menos de 5**	**Total**	**Valor en libros***
Préstamos bancarios, certificados bursátiles y arrendamientos	$ 590,999	$ 104,200	$ 695,199	$ 713,296
Intereses no devengados	10,983	13,338	24,321	830
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y partes relacionadas	234,080	-	234,080	234,080
Total	$ 836,062	$ 117,538	$ 953,600	$ 948,206

Al 31 de diciembre de 2020	**Menos de 1 año**	**Más de 1 año y menos de 5**	**Total**	**Valor en libros**
Préstamos bancarios, certificados bursátiles y arrendamientos financieros	$ 596,781	$ 140,330	$ 737,111	$ 711,515
Intereses no devengados	25,526	18,656	44,182	27,138
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y partes relacionadas	180,891	-	180,891	180,891
Total	$ 803,198	$ 158,986	$ 962,184	$ 919,544

Al 31 de diciembre de 2019	**Menos de 1 año**	**Más de 1 año y menos de 5**	**Total**	**Valor en libros**
Préstamos bancarios, certificados bursátiles y arrendamientos financieros	$ 622,586	$ 191,106	$ 813,692	$ 813,692
Intereses no devengados	32,102	44,244	76,346	42,486
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y partes relacionadas	262,259	-	262,259	262,259
Total	$ 916,947	$ 235,350	$ 1,152,297	$ 1,118,437

* La columna de valor en libros para el concepto de intereses considera la provisión reconocida al cierre del periodo, mientras que las columnas de las bandas de tiempo corresponden al interés por devengarse sin descuento.

Los valores razonables de los pasivos financieros se incluyen en esta nota en la sección de “Valor razonable de los instrumentos financieros”

La siguiente tabla detalla el análisis de liquidez de la Entidad de sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos de entrada y salida contractuales no descontados que se liquidan sobre una base neta, y los flujos de efectivo brutos de entrada y salida no descontados de esos derivados que requieren una liquidación bruta. Cuando el importe a pagar o cobrar no es fijo, el importe que se revela se determinó con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2021	**Menos de 1 año**	**Total**
Swaps de gas natural	$ 114	$ 114
Swaps de tipo de cambio	-	-
Corn European Cargill	-	-
Instrumentos financieros derivados	$ 114	$ 114

Al 31 de diciembre de 2020	**Menos de 1 año**	**Total**
Swaps de gas natural	$ 764	$ 764
Swaps de tipo de cambio	-	-
Corn European Cargill	-	-
Instrumentos financieros derivados	$ 764	$ 764

Al 31 de diciembre de 2019	**Menos de 1 año**	**Total**
Swaps de gas natural	$ (6,113)	$ (6,113)
Swaps de tipo de cambio	(8,627)	(8,627)
Corn European Cargill	(12,044)	(12,044)
Instrumentos financieros derivados	$ 26,784	$ 26,784

La cifra correspondiente al 31 de diciembre de 2021 corresponde al valor en libros de los derivados con la Contraparte Cargill, la cual con el fin del valor en libros neto de los derivados sobre gas natural se presenta neto considerando las otras Contrapartes. El valor en libros neto de los instrumentos derivados de gas natural asciende a un activo por $114.

***Riesgo de mercado* –** El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio y precios de gas natural y maíz puedan afectar los ingresos de la Entidad o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la administración sobre el riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a los riesgos dentro de parámetros aceptables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

La Entidad, en ciertos casos, contrata instrumentos financieros derivados para administrar los riesgos de mercado. Dichas transacciones se llevan a cabo dentro de las políticas que establece la Administración. Generalmente la Entidad aplica la contabilidad de coberturas a fin de administrar la volatilidad en sus resultados asociados a sus instrumentos financieros.

- Riesgo de tasa de interés – La Entidad está expuesta a riesgo de tasa de interés por aquellas posiciones en balance referenciadas a tasa variable para el pago de sus flujos.

 Exposición en pasivos financieros a tasa variable por Contraparte

Al 31 de diciembre de 2021	**Nominal**	**Tasa de referencia**
Sabadell	(129,939)	TIIE 28 +3.50%/2.50%
Crédito Bursátil	(543,650)	TIIE 28 + 0.45%/0.50%
	(673,589)	

Al 31 de diciembre de 2020	Nominal	Tasa de referencia
Bancomer	(90,000)	TIIE 28 + 2.5%
Banregio	(150,000)	TIIE 28 + 2.7%
Financiera Nacional	(14,595)	TIIE 28 + 2.75%
Sabadell	(166,201)	TIIE 28 + 3.50%/2.50%
Crédito Bursátil	(270,302)	TIIE 28 + 1.20%/.90%
	(691,098)	

Instrumentos financieros derivados

La Entidad al cierre de diciembre de 2021 y 2020 no cuenta con derivados para cubrir el riesgo de tasa de interés.

- *Riesgo cambiario* – La Entidad está expuesta a riesgo cambiario por los ingresos y cuentas por cobrar denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad. La moneda extranjera en que dichas transacciones están denominadas principalmente es el dólar de Estados Unidos de América (USD, dólar o dólares).

La posición monetaria en moneda extranjera sin incluir los activos y pasivos de las subsidiarias extranjeras se muestra a continuación:

Miles de dólares

	2021	2020	2019
Activos monetarios	632	1,811	12,780
Pasivos monetarios	(367)	(317)	(1,233)
Posición monetaria activa neta en moneda extranjera	265	1,494	11,547

El análisis realizado sobre la posición en moneda extranjera en el periodo de reporte considera escenarios de estrés sobre el tipo de cambio peso/dólar al adicionar +/-1MXN. En la siguiente tabla se muestra el impacto que esta situación tendría en el resultado del periodo:

Sensibilidad sobre tasa de interés	Efecto en el resultado del periodo	
Al 31 de diciembre de 2021	Incremento	Decremento
Dólar bancario	(265)	265

Sensibilidad sobre tasa de interés	Efecto en el resultado del periodo	
Al 31 de diciembre de 2020	Incremento	Decremento
Dólar bancario	$ (1,494)	$ 1,494

Sensibilidad sobre tasa de interés	Efecto en el resultado del periodo	
Al 31 de diciembre de 2019	Incremento	Decremento
Dólar bancario	$ (11,547)	$ 11,547

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	2021	2020	2019
Dólar bancario	$ 20.5157	$ 19.9352	$ 18.8727

- *Instrumentos financieros derivados*

La Entidad contrata instrumentos financieros derivados de cobertura del tipo forwards de tipo de cambio con la finalidad de cubrir la exposición cambiaria en los pasivos denominados en dólares que tiene, por lo que la exposición al tipo de cambio por instrumentos financieros derivados de la Entidad al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 se encuentra compuesta de la siguiente manera:

Las características de los instrumentos arriba descritos son:

	Nocional		Valor razonable activo (pasivo)
Instrumento	**Monto**	**Unidad**	**2021**
Swaps de tipo de cambio	-	Peso Mexicano	-
Total al 31 de diciembre de 2021			$ -

	Nocional		Valor razonable activo (pasivo)
Instrumento	**Monto**	**Unidad**	**2020**
Swaps de tipo de cambio	-	Peso Mexicano	-
Total al 31 de diciembre de 2020			$ -

	Nocional		Valor razonable activo (pasivo)
Instrumento	**Monto**	**Unidad**	**2019**
Swaps de tipo de cambio	19,000,000	Peso Mexicano	(8,627)
Total al 31 de diciembre de 2019			$ (8,627)

Análisis de sensibilidad sobre tipo de cambio para instrumentos financieros derivados

El análisis realizado sobre los flujos de efectivo esperados en el año considera escenarios de estrés sobre el tipo de cambio peso/dólar al adicionar +/-1MXN. En la siguiente tabla se muestra el impacto que esta situación tendría en otros resultados integrales, dado que los instrumentos derivados fueron reconocidos en coberturas de flujo de efectivo.

	Efecto de decremento en otros resultados integrales		
Instrumento	**2021**	**2020**	**2019**
Swaps de tipos de cambio	$ -	$ -	$ (18,981)

- *Administración del riesgo de precios* – El precio de maíz, principal insumo de la Entidad está expuesto a fluctuaciones significativas debido a variables tales como oferta y demanda, clima, políticas gubernamentales, entre otros. Adicionalmente, otro de los insumos relevantes para la producción es el gas natural, el cual también está sujeto a cambios significativos en precio.

Instrumentos financieros derivados

La Entidad sigue una estrategia de cobertura del precio del maíz, a través de instrumentos financieros derivados, ya sea con futuros u opciones de compra de maíz. Dichas transacciones de cobertura económica no han sido designadas como instrumentos de cobertura desde el punto de vista contable y, por lo tanto, el efecto de las ganancias y pérdidas se registraron en los resultados del período en el rubro del costo de ventas.

La Entidad contrata instrumentos financieros derivados sobre gas natural, natural a través de intercambios "swaps" en dónde fija el precio a pagar asociado al consumo pronosticado de gas natural, con la finalidad de cubrirse de cambios en los precios de dichos subyacentes. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados. Dichas transacciones de cobertura económica no han sido designadas como instrumentos de cobertura desde el punto de vista contable y, por lo tanto, el efecto de las ganancias y pérdidas se registraron en los resultados del período.

Las características de los instrumentos arriba descritos son:

	Nocional		Valor razonable activo (pasivo)
Instrumento	**Monto**	**Unidad**	**2021**
Swaps de gas natural	627,950	MMBTU (*1)	$ 114
Total al 31 de diciembre de 2021			$ 114

	Nocional		Valor razonable activo (pasivo)
Instrumento	**Monto**	**Unidad**	**2020**
Swaps de gas natural	480,000	MMBTU (*2)	$ 764
Total al 31 de diciembre de 2020			$ 764

	Nocional		Valor razonable activo (pasivo)
Instrumento	**Monto**	**Unidad**	**2019**
Swaps de gas natural	1,200,000	MMBTU (*2)	$ (6,113)
Corn European Cargill	17,555,000	Bushels (*1)	(12,044)
Total al 31 de diciembre de 2019			$ (18,157)

*1 Bushels, es una unidad de medida de capacidad para la mercancía sólida, se utiliza en el comercio de granos, harinas y otros productos similares.

*2 MMBTU´s medida de energía cuya definición en inglés significa: Million of British Thermal Units, es una unidad de medida estándar que representa la cantidad de energía que se requiere para elevar la temperatura del agua.

Análisis de sensibilidad de precios – Los análisis de sensibilidad que se presentan, consideran que todas las variables se mantienen constantes, excepto por aquellas en las que se muestra la sensibilidad. Al realizar los análisis de sensibilidad, cuando se consideran incrementos/decrementos en los supuestos, éstos representan un impacto en los resultados y capital, un incremento (decremento) resultaría en un incremento (decremento) en los resultados y en el capital contable.

La siguiente tabla detalla el incremento en los resultados y capital contable de la Entidad ante a un incremento de 10% en el precio del maíz y de 10% en el precio del gas natural. En caso de un decremento en los precios por el mismo porcentaje, los resultados y capital contable disminuirían por las mismas cantidades. Dicha fluctuación representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en estos precios. El análisis de sensibilidad incluye únicamente la posición de instrumentos financieros al cierre del período que están afectados por cambios en precios.

	Efecto de decremento en otros resultados integrales		
Instrumento	**2021**	**2020**	**2019**
Corn European Cargill	$ -	$ -	$ (5,062)
Swaps de gas natural	4,634	2,495	(3,658)
	$ 4,634	$ 2,495	$ (8,720)

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo de precios durante el período debido a variaciones en las posiciones abiertas.

Administración del capital – La Entidad administra su capital para asegurar que la Entidad estará en capacidad de continuar como negocio en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital.

La estructura de capital de la Entidad consiste en la deuda neta (los préstamos y el certificado bursátil como se detalla en la Nota 13 compensados por saldos de efectivo y equivalentes de efectivo) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas como se revela en la Nota 15).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

El comité de administración del riesgo de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. La Entidad tiene un índice de endeudamiento, especificado por el Consejo de Administración y se lleva cabo a través del Comité de Riesgos, de 20% - 25% con respecto al capital contable.

Valor razonable de los instrumentos financieros – Excepto por los préstamos y certificados bursátiles, la Administración de la Entidad considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros, reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable por tener vencimientos de corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, el valor razonable de los préstamos bancarios a corto y largo plazo asciende a $136,382, $742,154 y $814,097, respectivamente, mientras que su valor en libros asciende a $129,938, $708,506, $813,692, respectivamente. El valor razonable de la deuda a corto y largo plazo es determinado conforme a modelos de valuación de precios generalmente aceptados, basados en un análisis de flujos de efectivo descontados determinado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor razonable de los certificados bursátiles asciende a $544,704 y $270,858, respectivamente, mientras que su valor en libros asciende a $543,650 y $ 270,300, respectivamente.

Análisis de sensibilidad sobre tasa de interés de pasivos financieros a tasa variable-

El análisis realizado sobre los flujos de efectivo esperados en el año considera escenarios de estrés sobre las tasas de interés al adicionar +/-1%. En la siguiente tabla se muestra el impacto que esta situación tendría en los resultados del periodo.

Sensibilidad sobre tasa de interés	**Efecto en el resultado del periodo**	
Al 31 de diciembre de 2021	**Incremento**	**Decremento**
Préstamos bancarios	$ (3,962)	$ 3,962

Sensibilidad sobre tasa de interés	**Efecto en el resultado del periodo**	
Al 31 de diciembre de 2020	**Incremento**	**Decremento**
Préstamos bancarios	$ (2,854)	$ 2,854

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:
- Precios cotizados en mercados activos (sin ajuste) para los activos y pasivos financieros idénticos (Nivel 1);
- Indicadores distintos a precios cotizados en el mercado incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios) (Nivel 2);
- Indicadores para el activo o pasivo que no están basados en información observable de mercado (indicadores no observables) (Nivel 3).

El valor en libros de los instrumentos derivados corresponde a su valor razonable. El valor razonable de los instrumentos derivados de cobertura se determina en base al efecto de las variables económicas relevantes que tendrán en el futuro de acuerdo con las curvas que muestra la valuación del mercado a la fecha de reporte y es analizado con la exposición total que la Entidad atribuye a las variaciones en las tasas de interés.

Los instrumentos financieros valuados a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable, son:
- Instrumentos financieros clasificados como valor razonable – Se clasifican en el nivel 1 de la categoría.
- Instrumentos financieros derivados de cobertura – Se clasifican en el nivel 2 de la categoría de valor razonable.

Todos los instrumentos financieros derivados de la Entidad por los años 2021, 2020 y 2019 son clasificados a Nivel 2 en la jerarquía de Valor Razonable. Con fines de revelación, la estimación del valor razonable de los pasivos financieros es estimada mediante insumos observables en el mercado y modelos reconocidos, por lo que su jerarquía de Valor Razonable es Nivel 2.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 los saldos se integran de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2021	**31 de diciembre de 2020**	**31 de diciembre de 2019**
Efectivo	$ 2,753	$ 2,380	$ 3,198
Equivalentes de efectivo – mesa de dinero	87,887	181,820	286,930
Total	$ 90,640	$ 184,200	$ 290,128

7. Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, las cuentas por cobrar y documentos por cobrar se integran de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Clientes [(1)]	$ 985,304	$ 740,969	$ 784,817
Estimación de la pérdida crediticia esperada	(154,248)	(168,044)	(154,879)
	831,056	572,925	629,938
Impuesto al valor agregado por acreditar	120,307	183,140	166,217
Impuesto sobre la renta por recuperar	85,462	108,337	-
Deudores diversos	88,786	47,613	51,478
Otros impuestos por recuperar	60,447	11,656	170,337
Apoyo gubernamental	-	-	18,253
	1,186,058	923,671	1,036,223
Clientes largo plazo [(2)]	1,349	21,704	-
	$ 1,187,407	$ 945,375	$ 1,036,223

(1) El saldo de clientes incluye los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa, para lo cual la Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso, ya que existe la probabilidad de que el cliente no pague, por alguna contingencia legal o financiera del cliente o vencimientos.

(2) Los clientes a largo plazo se integran por aquellos apoyos financieros que la Entidad otorga a sus clientes ya sea en flujo de efectivo o en especie, apoyando dos principales modalidades que son para crecimiento en volumen de ventas o blindaje del consumo de los clientes, estos se encuentran bajo acuerdos contractuales o pagarés con vencimientos mayores a un año calendario.

Los movimientos de pérdidas crediticias esperadas para cuentas de cobro dudoso se registran en el rubro de costos y gastos en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

	2021	2020	2019
Saldo inicial	$ (168,044)	$ (154,879)	$ (143,175)
Incrementos	(4,045)	(74,073)	(56,766)
Aplicaciones	13,117	35,484	36,755
Cancelación por pérdida de créditos incobrables	4,724	25,424	8,307
Saldo final	$ (154,248)	$ (168,044)	$ (154,879)

La estimación para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar y activos por contratos se basa en suposiciones sobre la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida esperada. La Entidad utiliza el juicio para realizar estas suposiciones; seleccionando datos clave y de entrada para el cálculo de dicha estimación basándose en el historial, las condiciones de mercado existentes y las estimaciones prospectivas al final de cada periodo de informe.

8. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los inventarios se integran de la siguiente forma:

	2021	2020	2019
Maíz	$ 624,083	$ 411,963	$ 734,207
Producto terminado	125,365	85,147	78,299
Materias primas y otros	116,562	117,024	131,666
Producción en proceso	12,241	9,108	9,583
Mercancías en tránsito	3,492	-	-
	$ 881,743	$ 623,242	$ 953,755

Al 31 de diciembre 2021, 2020 y 2019, los inventarios reconocidos como costo durante el periodo ascendieron a $3,859,840, $3,190,048 y $2,804,510, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad otorgó en garantía certificados de maíz con un equivalente de 4,103 toneladas de maíz por un importe aproximado de $17,171 para adquirir deuda financiera.

9. Propiedades, planta y equipo y arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, las propiedades, planta y equipo se integra de la siguiente forma:

	Terreno	Planta e instalaciones	Activo por derecho de uso (propiedades)	Maquinaria y equipo	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Proyectos en proceso	Refacciones	Totales
Saldos al 1 de enero de 2019	$ 277,317	$ 1,049,654	$ -	$ 1,679,379	$ 24,915	$ 30,534	$ 108,344	$ 25,234	$ 43,954	$ 3,239,331
Adquisiciones	2,352	1,298	31,895	16,226	218	5,610	22,803	52,060	9,699	142,161
Bajas o ventas	-	-	-	(658)	(51)	(48)	(18,375)	-	(2,962)	(22,094)
Reclasificación	39,636	(137,890)	-	44,687	(4,172)	9,963	(4,077)	(5,845)	(7)	(57,705)
Traspasos	-	20,432	-	45,186	-	-	-	(65,618)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	$ 319,305	$ 933,494	$ 31,895	$ 1,784,820	$ 20,910	$ 46,059	$ 108,695	$ 5,831	$ 50,684	$ 3,301,693
Adquisiciones	749	3,987	17,513	14,334	1,932	8,440	5,753	61,187	11,161	125,056
Bajas o ventas	-	-	-	(660)	(33)	(123)	(15,978)	-	(2,672)	(19,466)
Traspasos	-	5,237	-	41,065	-	-	-	(46,302)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	$ 320,054	$ 942,718	$ 49,408	$ 1,839,559	$ 22,809	$ 54,376	$ 98,470	$ 20,716	$ 59,173	$ 3,407,283
Adquisiciones	569	5,902	21,292	17,078	2,223	3,350	3,631	27,598	13,691	95,334
Bajas o ventas	-	-	(7,039)	(82,322)	(163)	(262)	(56,656)	(1,537)	-	(147,979)
Remediciones			7,031							7,031
Traspasos	-	1,466	-	44,928	-	-	-	(46,394)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ 320,623	$ 950,086	$ 70,692	$ 1,819,243	$ 24,869	$ 57,464	$ 45,445	$ 383	$ 72,864	$ 3,361,669

Depreciación acumulada	Planta e instalaciones y arrendamientos	Activo por derecho de uso (propiedades)	Maquinaria y equipo	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Totales
Saldos al 1 de enero de 2019	$ (736,043)	$ -	$ (1,352,088)	$ (34,307)	$ (43,199)	$ (39,116)	$ (2,204,753)
Gasto por depreciación	(36,263)	(14,041)	(45,316)	(981)	(1,604)	(30,447)	(128,652)
Bajas o ventas	-	-	15	52	45	13,175	13,287
Reclasificación	23,415	-	9,146	17,926	4,073	3,145	57,705
Saldos al 31 de diciembre de 2019	$ (748,891)	$ (14,041)	$ (1,388,243)	$ (17,310)	$ (40,685)	$ (53,243)	$ (2,262,413)
Gasto por depreciación	(32,769)	(17,832)	(47,468)	(1,056)	(4,135)	(32,180)	(135,440)
Bajas o ventas	-	-	366	21	117	15,426	15,930
Saldos al 31 de diciembre de 2020	$ (781,660)	$ (31,873)	$ (1,435,345)	$ (18,345)	$ (44,703)	$ (69,997)	$ (2,381,923)
Gasto por depreciación	(25,858)	(19,266)	(51,690)	(1,010)	(5,278)	(17,958)	(121,060)
Bajas o ventas	-	-	35,293	108	262	59,737	95,400
Saldos al 31 de diciembre de 2021	$ (807,518)	$(51,139)	$ (1,451,742)	$ (19,247)	$ (49,719)	$ (28,218)	$ (2,407,583)

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los saldos netos de las propiedades, planta y equipo son:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Valores netos:			
Terreno	$ 320,623	$ 320,054	$ 319,305
Planta e instalaciones	142,568	161,058	184,603
Activo por derecho de Uso	19,553	17,535	17,854
Maquinaria y equipo	367,501	404,214	396,577
Mobiliario y equipo de oficina	5,622	4,464	3,600
Equipo de computo	7,745	9,673	5,374
Equipo de transporte	17,227	28,473	55,452
Proyectos en proceso	383	20,716	5,831
Refacciones	72,864	59,173	50,684
Total de valores netos	$ 954,086	$ 1,025,360	$ 1,039,280

El inmueble Ramos Arizpe, municipio de Coahuila, con un valor de $176,709, se encuentran en garantía del pagaré con Sabcapital, S.A. de C.V. SOFOM ENR. al 31 de diciembre de 2021.

Los inmuebles ubicados en Tlalnepantla, municipio del Estado de Mexico y Ramos Arizpe, municipio de Coahuila, con un valor de $172,578 y $176,709, respectivamente, se encuentran en garantía del pagaré con Sabcapital, S.A. de C.V. SOFOM ENR. al 31 de diciembre de 2020.

	Maquinaria y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Propiedades
Activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2021	$ -	$ 3,031	$ 14,467	$ 19,553
Activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2020	$ 1,913	$ 4,975	$ 20,953	$ 17,535
Activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2019	$ 4,961	$ -	$ 55,482	$ 17,854

10. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los otros activos se integran de la siguiente forma:

	2021	2020	2019
Otras inversiones permanentes (1)	$ 307,177	$ 306,531	$ 305,597
Marcas registradas	28,730	28,792	28,792
Gastos de instalación, netos	2,093	2,527	2,675
	$ 338,000	$ 337,850	$ 337,064

(1) Las otras inversiones permanentes se valúan a su valor razonable. Su integración es la siguiente:

	% de participación	2021	2020	2019
Mercader Financial, S.A. de C.V. SOFOM, ER.	*18.62%	$ 260,603	$ 260,603	$ 260,603
Fondo Chiapas, S.A. de C.V.	3.66%	4,381	4,381	4,381
Fondo Capital Índigo, S.A. de C.V.	5.08%	42,744	41,547	40,613
Promotora Empresarial de Occidente SCM, S.A de C.V. (antes Laboratorios Minkab, S.A de C.V.)	2%	(551)	-	-
		$ 307,177	$ 306,531	$ 305,597

En 2021 y 2020, la Entidad realizó una aportación al capital de Fondo Capital Índigo, S.A. de C.V. por $1,197 y $934, respectivamente, sin modificar su porcentaje de participación.

En 2019, la Entidad realizó una aportación al capital de Mercader Financial, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. por $150,000, incrementando su porcentaje de participación a 18.62%.

Con base en los acuerdos de accionistas, la Entidad no asume control ni tiene influencia significativa, por lo que se registran a valor razonable.

11. Otras cuentas por pagar y gastos acumulados

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, las otras cuentas por pagar y gastos acumulados se integran de la siguiente forma:

	2021	2020	2019
Acreedores diversos (1)	$ 587,716	$ -	$ -
Pasivos acumulados (2)	183,284	90,073	125,273
Beneficios directos a los empleados	8,116	22,758	25,360
Anticipos de clientes	35,010	16,369	12,975
	$ 814,126	$ 129,200	$ 163,608

(1) La cuenta de acreedores diversos corresponde principalmente a el pasivo financiero correspondiente al importe a reembolsar por la amortización de acciones.
(2) La cuenta de pasivos acumulados incluyen principalmente recepciones de inventarios no facturadas

12. Arrendamientos

a. *Contratos de arrendamiento*

La Entidad celebró contratos de arrendamiento de inmuebles como centro de distribución de harina de maíz, además de arrendamiento de vehículos utilitarios y vehículos operativos. El plazo de los arrendamientos es de 2 a 4 años promedio y se cuenta con opciones para comprar el equipo de transporte por un monto residual al final de los términos del arrendamiento.

Las obligaciones de la Entidad derivadas de arrendamientos están garantizadas por el título de los arrendadores a los activos arrendados.

b. ***Activos por derecho de uso***

Los activos por derecho de uso relacionados con propiedades arrendadas que no cumplen la definición de propiedades de inversión se presentan como sigue:

2021	**Inmuebles**	**Maquinaria y equipo**	**Equipo de Transporte**	**Equipo de Computo**	**Total**
Saldo al 1 de enero	$ 17,535	1,913	20,953	4,975	45,376
Adiciones	21,292	-	12,669	-	33,961
Bajas	(7,039)	-	(3,404)	-	(7,039)
Depreciación del año	(19,266)	(1,913)	(15,751)	(1,944)	(38,874)
Remediciones	7,031	-	-	-	7,031
Saldo al 31 de diciembre	**$ 19,553**	**-**	**14,467**	**3,031**	**40,455**

2020	**Inmuebles**	**Maquinaria y equipo**	**Equipo de Transporte**	**Equipo de Computo**	**Total**
Saldo al 1 de enero	$ 17,854	4,961	55,482	-	78,297
Adiciones	17,513	-	748	6,332	24,593
Bajas	-	-	(22,696)	-	(22,696)
Depreciación del año	(17,832)	(3,048)	(12,581)	(1,357)	(34,818)
Saldo al 31 de diciembre	**$ 17,535**	**1,913**	**20,953**	**4,975**	**45,376**

Importes reconocidos en resultados:

Arrendamientos bajo la NIIF 16	**2021**	**2020**
Intereses sobre pasivos por arrendamientos	$ 1,968	$ 1,903
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	18,567	12,553

Las salidas de efectivo totales por arrendamientos durante 2021 fueron de $39,918 y durante 2020 de $50,552

13. Deuda financiera a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, la deuda financiera a corto y largo plazo se integra de la siguiente forma:

	Tasa de interés	**2021**	**2020**	**2019**
Corto plazo:				
Crédito bursátil en pesos mexicanos (1)	TIIE + 1.15%	$ 543,650	$ 270,300	$ 148,866
Arrendamientos	Varias	25,737	35,624	44,478
Pagaré con Sabcapital, S.A. de C.V. SOFOM ENR (garantía hipotecaria)	TIIE + 2.50%	24,204	37,178	24,622
Sabadell	TIIE + 3.50%	12,888	-	-
Créditos revolventes a corto plazo en pesos mexicanos	Varias	-	255,221	249,038
Crédito financiero simple en pesos mexicanos	Varias	-	-	253,410
		$ 606,479	$ 598,323	$ 720,414

	Tasa de interés	2021	2020	2019
Largo plazo:				
Pagaré con Sabcapital, S.A. de C.V. SOFOM ENR (garantía hipotecaria)	TIIE + 2.50%	$ 61,127	$ 129,939	$ 108,450
Sabadell	TIIE + 3.50%	32,550	-	-
Arrendamientos	Varias	13,971	10,391	27,314
		$ 107,648	$ 140,330	$ 135,764

La deuda financiera a largo plazo devenga intereses a diferentes tasas. Las tasas de interés al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 se ubicaron en un promedio ponderado para moneda nacional de 7.67%, 10.58% y 10.50%, respectivamente.

La deuda financiera a corto y largo plazo establece ciertas obligaciones de hacer y no hacer. Al 31 de diciembre de 2021 la Entidad ha cumplido con estas obligaciones.

Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2021 ascienden a $107,648 y tendrán vencimiento como sigue:

Año	Importe
2023	46,546
2024	39,950
2025	21,152
	$ 107,648

(1) Con base en el programa de certificados bursátiles de corto plazo con carácter revolvente y según se describe en el prospecto de dicho programa, se llevaron a cabo cuatro ofertas públicas (en emisión primaria nacional) de 2,000,000, 790,000, 2,000,000 y 1,436,500 certificados bursátiles, con valor nominal de $100 (cien pesos) cada uno, con un plazo legal en todas ofertas de 364 días, equivalentes a un año, contados a partir de las respectivas fechas de emisión con fecha de vencimiento de 20 de enero de 2022, 24 de junio de 2022, 23 de junio de 2022 y 14 de julio de 2022 respectivamente, generando intereses a la TIIE a 28 días más ciertos puntos porcentuales.

Al 31 de diciembre de 2021 existen líneas de crédito no utilizadas por $1,951,431.

Conciliación de las actividades de financiamiento

La conciliación, excluyendo los flujos de efectivo de los pasivos asociados directamente con activos clasificados como mantenidos para la venta, es como sigue:

	2021	2020	2019
Porción circulante de la deuda a largo plazo	$ 598,323	$ 720,414	$ 611,520
Deuda financiera a largo plazo	140,330	135,764	141,073
	738,653	856,178	752,593
Cambios que representan flujos de efectivo:			
Prestamos obtenidos	2,392,178	2,297,502	2,625,164
Pagos de pasivos derivados de préstamos	(2,377,616)	(2,389,068)	(2,496,789)
Pagos de pasivos por arrendamiento	(39,918)	(50,552)	(45,823)
Prestamos obtenidos de partes relacionadas	428,224	-	-
Pagos de pasivos con partes relacionadas	(429,578)	-	-
Gastos por intereses	60,981	82,225	93,791
Intereses pagados	(60,151)	(82,225)	(66,432)
Cambios que no representan flujos de efectivo:			
Contratos de arrendamiento obtenidos	33,961	24,593	21,033
Saldo de la deuda al final del año	$ 712,773	$ 738,6530	$ 856,178

14. Beneficio a los empleados

a. El pasivo se deriva de la prima de antigüedad a los empleados al momento de su retiro. El monto que resulta de cálculos actuariales efectuados por actuarios externos se determina bajo el método de crédito unitario proyectado.

b. Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo son:

	2021	2020	2019
Obligaciones por beneficios definidos	$ 46,806	$ 66,333	$ 67,670

c. Las tasas utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2021	2020	2019
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	8.50%	6.90%	7.30%
Incremento salarial	6.00%	6.58%	6.58%

d. El costo neto del período de las obligaciones laborales, se integra como sigue:

	2021	2020	2019
Costo laboral	$ (1,206)	$ 8,681	$ 7,713
Costo financiero	1,903	4,786	6,020
Costo neto del período	$ 697	$ 13,467	$ 13,733

Partidas de los costos por beneficios definidos reconocidos en otros resultados integrales:

	2021	2020	2019
Remedición del pasivo por beneficios definidos	$ (2,502)	$ 13,393	$ 5,851

e. La Entidad por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de $6,760, $9,554 y $6,669 al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente.

f. Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2021	2020	2019
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1 de enero	$ 66,333	$ 67,670	$ 66,178
Costo laboral del servicio actual	3,354	8,849	7,713
Costo financiero	1,903	4,786	6,020
Costo de servicios pasados	(4,560)	(168)	-
Remediciones laborales	(16,922)	(13,393)	(9,581)
Ganancia actuarial	(2,502)	-	-
Pago de beneficios durante el año	(800)	(1,411)	(2,660)
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	$ 46,806	$ 66,333	$ 67,670

g. Si la tasa de descuento es de 0.50 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficios definidos aumentaría/ (disminuiría) en $2,114 y $(2,225), respectivamente.

15. Capital contable

Al 31 de diciembre 2021, el capital social está integrado como sigue:

	Acciones	Importe
Fijo sin derecho a retiro-		
Acciones nominativas Serie "B", Clase I, sin expresión de valor nominal, de suscripción libre, con derecho a voto	110,114,144	$ 76,921
Variable-		
Acciones nominativas Series "B", Clase II, sin expresión de valor nominal, de suscripción libre, con derecho a voto	300,231,153	161,485
	410,345,297	$ 238,406

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social está integrado como sigue:

	Acciones	Importe
Fijo sin derecho a retiro-		
Acciones nominativas Serie "B", Clase I, sin expresión de valor nominal, de suscripción libre, con derecho a voto	110,114,144	$ 76,921
Variable-		
Acciones nominativas Series "B", Clase II, sin expresión de valor nominal, de suscripción libre, con derecho a voto	300,231,153	209,732
	410,345,297	$ 286,653

a. En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con fecha 30 de diciembre de 2021 se aprobó la reducción en el capital social por la cantidad de la recompra de hasta 69,064,59 en la cantidad total de hasta $484,481, del capital social variable de la serie “B” clase “II”, adicionalmente serán pagados para cada una de las acciones que sean amortizadas y canceladas correspondientes a una prima por reembolso de capital en la cantidad total de hasta $102,567. Considerando que los accionistas tendrán el derecho de participar en la reducción de capital, en su entera discreción y en igualdad de condiciones y circunstancias contando con un plazo de hasta 180 días naturales, contados a partir del día inmediato posterior a la publicación del acuerdo de Asamblea, la Entidad registró un pasivo financiero por el valor presente del importe a reembolsar el cual asciende al 31 de diciembre de 2021 a $587,049.

b. En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con fecha del 26 de agosto de 2019 se aprobó suscribir y aumentar el capital social en $1,148,967, mediante la capitalización de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, con esa misma fecha la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó disminuir el capital social en $1,148,967 mediante un reembolso a los accionistas.

c. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, su importe a valor nominal asciende a $150,465, $150,465 y $150,465, respectivamente.

d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de su distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

e. Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.

f. El monto de capital por $185,587 que se muestra en los estados consolidados de cambios en el capital contable corresponde a actualizaciones de acuerdo con la NIC 29.

16. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	2021	2020	2019
Ingresos –			
Intereses	$ 23,760	$ 10,370	$ -
Servicios administrativos	$ 5,265	$ 5,238	$ -
Arrendamiento de inmuebles	$ 200	$ 200	$ 200
Otros	$ -	$ -	$ 7

	2021	2020	2019
Egresos –			
Compras de maíz	$ 301,568	$ 969,696	$ 1,088,267
Servicios administrativos	$ 32,253	$ 116,478	$ 102,575
Compra de activo fijo	$ -	$ 1,182	$ 2,201
Intereses	$ 60,293	$ -	$ -

b. Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	2021	2020	2019
Por cobrar-			
Promotora empresarial de Occidente, S.A.	$ 150,990	$ -	$ -
Plásticos Automotrices de Sahaguan, S.A. de C.V. (1)	92,914	-	-
Atemajac, S.P.R. de R.L. de C.V.	80,760	-	-
Aksys de México, S.A. de C.V. (1)	52,030	55,687	-
Almacenadora Mercader, S.A. (1)	21,667	203,400	-
Transportes y Logística de Jalisco, S.A. de C.V.	1,973	-	-
Pasión Mexicana S.A. de C.V.	63	-	-
Plásticos Automotrices de Sahagún, S.A. de C.V. (1)	-	99,440	-
Dina Camiones, S.A. de C.V. (1)	-	80,758	80,758
Transportes y Logísticos de Jalisco, S.A. de C.V.	-	1,975	-
	$ 400,397	$ 441,260	$ 80,758

	2021	2020	2019
Por pagar-			
Almacenadora Mercader, S.A.	$ 32,773	$ -	$ 8,680
Promotora Empresarial de Occidente, S.A.	13,852	-	-
Mercader Financial, S.A., SOFOM, E.R.	-	-	8,327
	$ 46,625	$ -	$ 17,007

(1) La Entidad tiene un saldo por cobrar con estas compañías por préstamos que devengan intereses a tasas de mercado.

c. Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial y/o directivos clave de la Entidad, fueron beneficios directos a corto plazo por un monto de $73,299, $62,155 y $61,802, al 31 de diciembre 2021, 2020 y 2019, respectivamente.

17. Costo de ventas

El costo de ventas por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, se integra como sigue:

	2021	2020	2019
Costo de maíz, insumos y materiales	$ 3,859,840	$ 3,190,048	$ 2,804,510
Energía y combustibles	219,158	249,326	491,092
Sueldos y salarios	200,922	198,258	200,712
Mantenimiento y otros	152,753	163,549	133,089
Depreciación	74,867	75,075	74,164
	$ 4,507,540	$ 3,876,256	$ 3,703,567

18. Gastos de venta, administración y generales

Los gastos de venta, administración y generales por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, se integra como sigue:

	2021	2020	2019
Sueldos y salarios	$ 386,711	$ 416,961	$ 474,741
Fletes y maniobras	349,076	307,485	282,678
Mantenimiento, servicios y otros	203,189	250,673	157,877
Depreciación	128,466	64,679	54,487
	$ 1,067,442	$ 1,039,798	$ 969,783

19. Otros (ingresos) gastos

Los otros (ingresos) gastos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, se integra como sigue:

	2021	2020	2019
(Utilidad) pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	$ (2,460)	$ 2,595	$ 18,948
Pérdida por venta de refacciones	4,612	1,969	3,411
Otros	(14,252)	(6,599)	16,874
	$ (12,100)	$ (2,035)	$ 39,233

20. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta a impuestos a la utilidad causado ISR, de acuerdo con la legislación vigente en México, España e Islas Marshall.

ISR – La tasa fue 30% para 2021, 2020 y 2019 y conforme a la Ley del ISR 2014 (Ley 2014) continuará al 30% para años posteriores.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2021	2020	2019
ISR:			
Causado	$ 23,338	$ 29,245	$ 40,786
Diferido	3,263	44,416	(36,890)
	$ 26,601	$ 73,661	$ 3,896

Impuestos diferidos - Los efectos fiscales de las diferencias temporales que generaron el activo de ISR diferido, son los siguientes:

	2021	2020	2019
ISR diferido:			
Estimación para pérdidas crediticias	$ (46,274)	$ (50,413)	$ (52,590)
Propiedades, planta y equipo	(120,136)	(133,619)	(130,462)
Activo y pasivo por arrendamientos	-	(190)	314
Marcas registradas y cargos diferidos	8,619	8,613	8,619
Pagos anticipados	61,212	48,556	3,074
Anticipos de clientes	(10,503)	(4,835)	(3,872)
Provisiones de pasivo	(6,992)	(8,457)	(3,087)
Instrumentos financieros	34	229	(6,017)
Pérdida fiscal	(20,145)	(11,333)	(18,542)
Beneficios a los empleados	(12,732)	(13,108)	(15,026)
Otros	(129)	2,785	(878)
Total del activo diferido, neto	$ (147,046)	$ (161,772)	$ (218,467)
Total activo	$ (214,521)	$ (226,748)	$ (238,084)
Total pasivo	$ 67,475	$ 64,976	$ 19,617

No se reconocen impuestos diferidos relacionados con las diferencias temporales que surgen entre el valor contable y fiscal de las inversiones en subsidiarias debido a que la Entidad tiene el poder para controlar la fecha de reversión de dichas diferencias temporales y no se espera que se reversen en el futuro cercano.

b. Los movimientos del impuesto diferido activo neto del ejercicio son como sigue:

	2021	2020	2019
Saldo inicial	$ (161,772)	$ (218,467)	$ (149,280)
Impuesto sobre la renta aplicado a resultados	3,263	44,416	(36,890)
Reconocimiento inicial de activos no reconocidos anteriormente	-	-	(24,262)
Diferido registrado en capital	11,463	12,279	(8,035)
	$ (147,046)	$ (161,772)	$ (218,467)

c. ***Pérdidas fiscales amortizables*** - Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido parcialmente el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que se ha reconocido el activo por ISR diferido corresponden a Minsa, S.A. de C.V. y Minsa Comercial, S.A. de C.V. (antes Delisource Alimentos, S.A. de C.V.) y los años de vencimiento y sus montos actualizados se muestran en la siguiente hoja.

Vencimiento	Pérdidas amortizables actualizada al 31 de diciembre de 2021	Pérdidas amortizables actualizada al 31 de diciembre de 2020
2025	$ 232	$ 8,590
2026	8,028	7,476
2027	11,245	17,743
2028	6,811	17,943
2029	5,037	4,692
2030	3,851	18,545
2031	31,944	-
	$ 67,148	$ 74,989

d. ***Conciliación de la tasa efectiva*** – La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un por ciento de la utilidad antes de impuestos a la utilidad por los ejercicios 2021, 2020 y 2019, es:

	2021	2020	2019
	%	%	%
Tasa legal	30	30	30
Más (menos)			
Gastos no deducibles	11	10	15
Resultado integral de financiamiento no acumulable	-	-	(21)
Otros ingresos no acumulables	(8)	-	-
Intereses deducibles	(3)	-	-
Reconocimiento inicial de activos no reconocidos anteriormente	-	-	(9)
Otros	2	6	2
Efecto fiscal de actualización	(20)	(10)	(14)
Tasa efectiva	12%	36%	3%

e. ***Activos por impuestos diferidos no reconocidos*** – No se han reconocido activos por impuestos diferidos por las siguientes partidas ya que no es probable que existan ganancias fiscales futuras contra las que la Entidad pueda utilizar los beneficios correspondientes.

	2021		2020		2019	
	Importe bruto	Efecto fiscal	Importe Bruto	Efecto Fiscal	Importe Bruto	Efecto fiscal
Pérdidas fiscales	-	-	37,576	11,273	-	-

Las pérdidas reservadas al 31 de diciembre de 2020 corresponden a las subsidiarias Laboratorios Minkab, S.A. de C.V. y Delisource Alimentos, S.A. de C.V. (ahora Minsa Comercial, S.A. de C.V.) y los beneficios de las pérdidas fiscales que fueron reconocidos corresponden a Grupo Minsa, S.A.B. de C.V.

f. Conciliación de los movimientos del período en los saldos de impuestos diferidos:

2021	Saldo inicial	Reconocido en los resultados	Reconocido en los otros resultados integrales	Saldo final
Diferencias temporales				
Estimación para pérdidas crediticias	$ (50,413)	$ 4,139	$ -	$ (46,274)
Propiedades, planta y equipo	(133,619)	13,483	-	(120,136)
Activo y pasivo por arrendamientos	(190)	190	-	-
Marcas registradas y cargos diferidos	8,613	6	-	8,619
Pagos anticipados	48,556	12,656	-	61,212
Anticipos de clientes	(4,835)	(5,668)	-	(10,503)
Provisiones de pasivo	(8,457)	1,465	-	(6,992)
Beneficios a los empleados	(13,108)	(17,840)	18,216	(12,732)
Otros	2,785	(2,914)	-	(129)
Instrumentos financieros	229	32	227	34
	(150,439)	5,549	17,989	(126,901)
Pérdidas fiscales	(11,333)	(8,812)	-	(20,145)
	$ (161,772)	$ (3,263)	$ 17,989	$ (147,046)

21. Operación discontinua

El 23 de agosto de 2021, Minsa, S. A de C.V. celebró un contrato de compra venta de acciones mediante el cual vende a Promotora Empresarial de Occidente, S.A., cuarenta y nueve acciones de las cuales era propietaria por un monto de $49,000 pesos (cuarenta y nueve mil pesos) de la compañía Laboratorios Minkab, S.A. de C.V.* (Ahora Promotora Empresarial de Occidente SCM, S.A de C.V.), mediante el endoso en propiedad el título de dichas acciones, dejando de ser desde esta fecha una compañía subsidiaria y registrándose desde dicha fecha como otras inversiones debido a que Grupo Minsa, S.A.B de C.V. es propietaria de una acción con un valor nominal de $1,000 (mil pesos). Derivado de esta operación la entidad cancelo sus inversiones en acciones teniendo un efecto neto en resultados por $27,061.

En noviembre de 2017, la Entidad suscribió un acuerdo de venta con Bunge Milling, Inc., por la subsidiaria Minsa Corp., la cual se dedica a la producción y venta de harina de maíz nixtamalizado en los Estados Unidos de América (ver Nota 1b). La venta se concluyó el 30 de enero de 2018, momento en que la subsidiaria pasó a control del comprador. Los ingresos provenientes de la venta excedieron el valor contable de la empresa y, por consiguiente, no se reconocieron pérdidas por deterioro al reclasificar los activos y pasivos de esta subsidiaria disponibles para la venta. La utilidad generada en 2018 por esta transacción asciende a $422 millones de pesos. Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros consolidados, durante 2019 la Entidad recibió una contraprestación contingente neta de honorarios y gastos por $49,620.

Análisis de las utilidades del año de operaciones discontinuas

Los resultados de la operación discontinua incluidos en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales se desglosan a continuación. Las utilidades comparativas provenientes de las operaciones discontinuas han sido presentadas para incluir las operaciones clasificadas como discontinuas en el periodo actual.

	2021	2020	2019
Resultado del año de operaciones discontinuas			
Otros ingresos	$ 49	$ -	$ 81,248
Otros gastos	(27,011)	-	31,628
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	27,061	-	49,620
Beneficio (impuestos) a la utilidad	(8,118)	-	(14,886)
Resultado del año de las operaciones discontinuas (atribuible a los propietarios de la controladora)	$ 18,943	$ -	$ 34,734

	2021	2020	2019
Flujos de efectivo provenientes de las operaciones discontinuas			
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	$ -	$ -	$ 49,620
Aumento neto de efectivo	-	-	49,620
Efectivo de subsidiaria vendida durante el año	49	-	
Efectivo al principio del año	-	-	1,003,192
Efectivo al final del periodo	$ 49	$ -	$ 1,052,812

22. Compromisos contraídos y contingencias

a. ***Juicios y litigios*** – Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, la Entidad tiene juicios pendientes a favor o en contra, como resultado del curso normal de sus operaciones. Tales juicios involucran incertidumbres y en algunos casos, es posible que los mismos se resuelvan en contra de la Entidad. No obstante que no es posible determinar los importes involucrados en los juicios pendientes, la administración considera que cualquier pasivo resultante no afectaría materialmente la posición financiera o los resultados de operación de la Entidad.

23. Nuevos pronunciamientos contables

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

NIIF 17	*Contratos de Seguro*
NIIF 10 y NIC 28 (modificaciones)	*Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto*
Modificaciones a NIC 1	*Clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes y revelación de políticas contables*
Modificaciones a NIIF 3	Referencias al marco conceptual
Modificaciones a NIC 16	*Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados*
Modificaciones a NIC 37	*Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato*
Mejoras anuales a NIIF ciclo del 2018 – 2020	*Modificaciones a IFRS 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, IFRS 9 Instrumentos Financieros y la IFRS 16 Arrendamientos*
Modificaciones a NIC 8	*Modificaciones a la definición de estimaciones contables*
Modificaciones a NIC 12	*Impuestos diferidos relacionados a activos y pasivos que surgen de una transacción única.*

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, como se indica a continuación:

NIIF 17 Contratos de Seguro

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

En junio de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la NIIF 17 fue publicada. Las modificaciones difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (incorporando las modificaciones) para al reporte anual que comience en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una Extensión Temporal de Exención para Aplicar NIIF 9 (Modificaciones a la IFRS 4) que extiende la fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la NIIF 9 en la NIIF 4 para periodos anuales empezando en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso se modificará el enfoque retrospectivo o se aplicará el enfoque del valor razonable.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Estas modificaciones no tendrán impacto en los estados financieros consolidados en virtud de que la Entidad no emite contratos de seguros.

Modificaciones a NIIF 10 e NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remedición de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Modificaciones a NIIF 1 - Clasificación de Pasivos como Circulante y No-circulante

Las modificaciones a NIIF 1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del periodo de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del periodo de reporte, e introducir una definición del 'acuerdo' para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a IAS 1 – Revelación de políticas contables

El IASB ha emitido Revelación de Políticas Contables (Enmiendas a la NIC 1 y la Declaración de Práctica NIIF 2) con enmiendas que están destinadas a ayudar a los preparadores a decidir qué políticas contables revelar en sus estados financieros consolidados. La NIC1 se modifica para:

• Requerir que una entidad revele su información de política contable significativa en lugar de sus políticas contables significativas;

• Añadir varios párrafos para explicar cómo una entidad puede identificar información material sobre políticas contables y para dar ejemplos de cuándo es probable que la información sobre políticas contables sea material;

• Aclarar que la información sobre políticas contables puede ser material debido a su naturaleza, incluso si los importes relacionados son inmateriales; Además, las modificaciones aclaran que la información sobre políticas contables es material si los usuarios de los estados financieros consolidados de una entidad la necesitan para comprender otra información material en los estados financieros consolidados;

• Aclarar que si una entidad revela información inmaterial sobre políticas contables, dicha información no ocultará la información material sobre políticas contables.

Además, la Declaración de Práctica 2 de las NIIF ha sido modificada agregando guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" a la información de política contable con el fin de respaldar las modificaciones a la NIC 1.



Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2023 con opción de aplicación anticipada. Una vez que la entidad aplica las modificaciones a la NIC 1, también se le permite aplicar las modificaciones a la Declaración de Práctica 2 de las IFRS.

Modificaciones a IAS 8 – Definición de estimaciones contables

El IASB ha emitido Definición de estimaciones contables (Enmiendas a la NIC 8) para ayudar a las entidades a distinguir entre políticas contables y estimaciones contables. Los cambios a la NIC 8 se centran completamente en las estimaciones contables y aclaran lo siguiente:

• La definición de un cambio en las estimaciones contables se reemplaza por una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "importes monetarios en los estados financieros consolidados que están sujetos a incertidumbre de medición".

• Las entidades desarrollan estimaciones contables si las políticas contables requieren que las partidas de los estados financieros consolidados se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición.

• El IASB aclara que un cambio en la estimación contable que resulte de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error. Además, los efectos de un cambio en una entrada o una técnica de medición utilizada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores.

• Un cambio en una estimación contable puede afectar sólo la ganancia o pérdida del período actual, o la ganancia o pérdida tanto del período actual como de períodos futuros. El efecto del cambio relacionado con el período actual se reconoce como ingreso o gasto en el período actual. El efecto, si lo hubiera, en períodos futuros se reconoce como ingreso o gasto en esos períodos futuros.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2023 con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones a NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones actualizan NIIF 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición. Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

Modificaciones a NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esas partidas conforme a la NIC 2 Inventarios.

Las modificaciones aclaran el significado de ‘probar si un activo funciona adecuadamente’. Ahora NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.



Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros consolidados deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros consolidados de la entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

Estas modificaciones no tendrán impacto en los estados financieros consolidados en virtud de que la Entidad no realiza ventas de propiedades, planta y equipo antes de ser usados ya que la finalidad de la compra es para su uso y no la venta.

Modificaciones a NIC 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato

Las modificaciones especifican que los 'costos por cumplir' un contrato comprende los 'costos relacionados directamente al contrato'. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

La Entidad ha determinado que todos los contratos existentes al 31 de diciembre de 2021 se completarán antes de que entren en vigencia las modificaciones.

La administración de la Entidad estima que la aplicación de la Norma en el futuro no tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones Anuales a las normas NIIF 2018-2020

Las Modificaciones Anuales incluyen la modificación a cuatro normas.

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de NIIF 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que sería lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a NIIF, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

La modificación es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la NIIF 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

Modificaciones a NIC 12 – Impuestos diferidos por activos y pasivos que surgen de una transacción única.

El IASB ha publicado Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única (Enmiendas a la NIC 12) que aclara cómo las empresas contabilizan el impuesto diferido en transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.

El principal cambio es una exención de la exención de reconocimiento inicial prevista en la NIC 12.15 (b) y la NIC 12.24. En consecuencia, la exención del reconocimiento inicial no se aplica a las transacciones en las que surgen cantidades iguales de diferencias temporales deducibles y gravables en el reconocimiento inicial. Esto también se explica en el párrafo recién insertado en la NIC 12.22A.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2023 con opción de aplicación anticipada.

La administración de la Entidad está evaluando si estas modificaciones tendrán algún impacto en los estados financieros consolidados.

24. Eventos subsecuentes

a. ***Amortización de acciones*** – Con fechas 11 de enero, 14 de enero, 1 de febrero, 28 de febrero, y 28 de marzo, todos en el ejercicio 2022, se realizó una reducción al pasivo financieros por $558,058 correspondiente a cinco amortizaciones de acciones derivadas de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas en la que se aprueba la reducción en el capital social mediante rembolso celebrada el 30 de diciembre de 2021. (ver nota 1b)

b. ***Emisión de certificados bursátiles*** – El 19 de enero de 2022, se llevó a cabo la oferta pública (en emisión primaria nacional) de 2,500,000 (dos millones quinientos mil) certificados bursátiles, con valor nominal de $100 cada uno, con un plazo legal de 364 (trescientos sesenta y cuatro) días, equivalentes a trece periodos de 28 días, contados a partir de la fecha de emisión y fecha de liquidación 19 de enero de 2023, generando intereses a la TIIE a 28 días más cero punto cincuenta puntos porcentuales.

c. ***Préstamos bancarios*** – Crédito simple con HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, hasta por la cantidad de $500,000, que devenga intereses a la tasa TIIE más 2.25 puntos porcentuales con vencimiento de 6 años con garantía hipotecaria a partir del 11 de enero de 2022.

d. ***Pasivo bursátil*** **–** El 20 de enero de 2022 se liquidó el pasivo bursátil que la Entidad debía por $200,000 identificado como el cupón 13.

25. Aprobación de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 29 de abril de 2022, por el Lic. José de Jesús Guzman Haro, Director Corporativo de Finanzas y Administración de la Entidad, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

